



RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

Ministerio del Deporte

Planta Central


**Gobierno
del Ecuador**

GUILLERMO LASSO
PRESIDENTE

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN	6
1.1 Sede Administrativa.....	8
1.2 Período de Rendición de Cuentas	8
2. ARTICULACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS.....	9
3. EJECUCIÓN Y GESTIÓN REALIZADA DURANTE EL 2022.....	10
3.1. OBJETIVO 1: Incrementar la participación de los deportistas ecuatorianos, en competencias nacionales e internacionales.	10
3.2. OBJETIVO 2: Incrementar el porcentaje de atletas con discapacidad de alto rendimiento.....	41
3.3. OBJETIVO 3: Incrementar la infraestructura deportiva con condiciones óptimas a nivel nacional.....	45
3.4. OBJETIVOS 4/5: Reducir la prevalencia de actividad física insuficiente en la población / Reducir el tiempo de comportamiento sedentario en un día normal.....	54
3.5. OBJETIVO 7: Fortalecer las capacidades institucionales.....	71
3.6. ASIGNACIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A ORGANIZACIONES DEPORTIVAS	74
4. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA.....	75
5. INDICADORES ESTRATÉGICOS	76

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. ALINEACIÓN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2021 – 2025	9
Tabla 2. PARTICIPANTES XI JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES PREJUVENILES 2022 ..	11
Tabla 3. DETALLE SEDE JUEGOS NACIONALES.....	11
Tabla 4. ESCENARIOS JUEGOS NACIONALES	12
Tabla 5. NÚMERO DE PUNTOS ACUMULADOS POR PROVINCIA JUEGOS NACIONALES	14
Tabla 6. DETALLE SEDE DE JUEGOS NACIONALES DEPORTE ADAPTADO	15
Tabla 7. PARTICIPACIÓN JUEGOS NACIONALES DEPORTE ADAPTADO	15
Tabla 8. DETALLE ESCENARIOS JUEGOS NACIONALES DEPORTE ADAPTADO	16
Tabla 9. DETALLE DE MEDALLAS JUEGOS NACIONALES DEPORTE ADAPTADO	17
Tabla 10. PARTICIPANTES I JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES ESTUDIANTILES 2022.	19
Tabla 11. DETALLE SEDE JUEGOS ESTUDIANTILES.....	19
Tabla 12. ESCENARIOS DEPORTIVOS JUEGOS NACIONALES ESTUDIANTILES	20

Ministerio del Deporte

Dirección: Av. Gaspar de Villarreal E10-122 y 6 de Diciembre

Código postal: 170501 / Quito-Ecuador

Teléfono: + (593 2) 3969200

www.deporte.gob.ec

Tabla 13. NÚMERO DE PUNTOS ACUMULADOS POR PROVINCIA JUEGOS ESTUDIANTILES	21
Tabla 14. NÚMERO DE PARTICIPANTE JUEGOS SUDAMERICANOS.....	22
Tabla 15. DETALLE SEDE JUEGOS SUDAMERICANOS.....	22
Tabla 16. DETALLE BENEFICIARIOS ALTO RENDIMIENTO	24
Tabla 17. BENEFICIARIOS DEL ESTÍMULO DEPORTIVO – SECTOR CONVENCIONAL - AÑO 2022	24
Tabla 18. TRANSFERENCIAS ORGANIZACIONES DEPORTIVAS –ALTO RENDIMIENTO....	25
Tabla 19. APOYO EVENTOS ESPECÍFICOS.....	26
Tabla 20. DETALLE RECONOCIMIENTOS	26
Tabla 21. DETALLE DE MEDALLAS OBTENIDAS – SECTOR CONVENCIONAL ALTO RENDIMIENTO	27
Tabla 22. DETALLE DE EVENTOS INTERNACIONALES EN ECUADOR.....	28
Tabla 23. PARTICIPACIÓN EN EVENTOS INTERNACIONALES	29
Tabla 24. ATENCIÓN CENTRO MÉDICO	34
Tabla 25. EQUIPO DE MEDICINA Y CIENCIAS APLICADAS POR UBICACIÓN	36
Tabla 26. DETALLE BECAS OTORGADAS 2022 – EN EL MARCO DE CONVENIOS CON UNIVERSIDADES.....	39
Tabla 27. DETALLE DE BENEFICIARIOS PASAPORTES OFICIALES, DELLOS DE SALIDA, ETC.	40
Tabla 28. BENEFICIARIOS CERTIFICADOS IMPORTACIÓN DE CALZADO E IMPLEMENTOS DEPORTIVOS	40
Tabla 29. DETALLE DE BENEFICIARIOS.....	41
Tabla 30. ESTÍMULO ECONÓMICO DEPORTISTAS ADAPTADO.....	42
Tabla 31. TRANSFERENCIAS ORGANIZACIONES DEPORTIVAS ADAPTADO	43
Tabla 32. APOYO A EVENTOS ESPECÍFICOS	43
Tabla 33. MEDALLAS OBTENIDAS POR DEPORTISTAS CON DISCAPACIDAD.....	44
Tabla 34. NÚMERO DE USUARIOS - CENTROS ACTIVOS DEL MINISTERIO DEL DEPORTE	46
Tabla 35. BENEFICIARIOS RECURSOS PARA REHABILITACIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS	49
Tabla 36. DETALLE INFORME DE VIABILIDAD TÉCNICA – POTENCIACIÓN ESCENARIO DEPORTIVO	52
Tabla 37. INCENTIVO TRIBUTARIO – PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA... 53	
Tabla 38. ESTUDIOS DEFINITIVOS PARA LA OPTIMIZACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	53
Tabla 39. DISTRIBUCIÓN DE PROVINCIAS POR NÚMERO DE INSTRUCTORES.....	55
Tabla 40. BENEFICIARIOS ENCUENTRO RECREATIVO	55
Tabla 41. BENEFICIARIOS POR ZONA ENCUENTRO RECREATIVO	56
Tabla 42. BENEFICIARIOS CPL TORNEOS INDOOR.....	57
Tabla 43. BENEFICIARIOS CASAS DE ACOGIDA.....	58
Tabla 44. BENEFICIARIOS DE CENTROS DE PRIVACIÓN DE LIBERTAD	59
Tabla 45. BENEFICIARIOS IESS	61
Tabla 46. DETALLE ACTIVIDADES CAI.....	66

Ministerio del Deporte

Dirección: Av. Gaspar de Villarreal E10-122 y 6 de Diciembre

Código postal: 170501 / Quito-Ecuador

Teléfono: + (593 2) 3969200

www.deporte.gob.ec



Tabla 47. DETALLE BENEFICIARIOS HINCHA DE MI BARRIO	66
Tabla 48. NÚMERO DE TRÁMITES ATENDIDOS	72
Tabla 49. CIFRAS CALIFICACIÓN DE PROYECTOS 2022	73
Tabla 50. CIFRAS CERTIFICACIÓN DE PROYECTOS 2022.....	73
Tabla 51. ASIGNACIÓN DE RECURSOS A ORGANIZACIONES DEPORTIVAS AÑO 2022 ...	74
Tabla 52. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2022.....	75
Tabla 53. CÉDULA PRESUPUESTARIA AL 31 DE DICIEMBRE 2022	75
Tabla 54. INDICADORES ESTRATÉGICOS – OBJ. 7 PND.....	76
Tabla 55. INDICADORES ESTRATÉGICOS – OBJ 6 PND.....	76
Tabla 56. INDICADORES ESTRATÉGICOS – OBJ 15 PND.....	77

ÍNDICE DE IMÁGENES

Imagen 1.....	12
Imagen 2.....	12
Imagen 3.....	12
Imagen 4.....	13
Imagen 5. INAUGURACIÓN VI JUEGOS NACIONALES DEL DEPORTE ADAPTADO 2022 .	16
Imagen 6. BOCCIAS.....	16
Imagen 7. PARA-NATACIÓN.....	17
Imagen 8. EVENTO INAUGURACIÓN - ESTADIO BELLAVISTA – INDOAMÉRICA.....	20
Imagen 9. COLISEO MAYOR DE AMBATO.....	20
Imagen 10. COLISEO DE LA LIGA DEPORTIVA CANTONAL DEL CEVALLOS	20
Imagen 11. Medallista de la disciplina de Boxeo en los XII Juegos Suramericanos Asunción 2022	27
Imagen 12. Campeonato Sudamericano – Guayaquil / Ecuador 2022	29
Imagen 13. XXXIX VUELTA CICLÍSTICA AL ECUADOR	30
Imagen 14. Delegación Ecuatoriana que participó en los IWAS WORLD GAMES del 23 al 29 de noviembre de 2022.....	44
Imagen 15. VIRTUS OCEANIA ASIA GAMES BRISBANE - REMO IN DEL 5 AL 11 DE NOVIEMBRE DE 2022.....	45
Imagen 16. XXIV JUEGOS SORDOLÍMPICOS: Emerson Chalá – Medalla de Oro 400mts vallas – Caixas Do Soul Brasil (13/05/2022)	45
Imagen 17. CENTRO ACTIVO - COMPLEJO DEPORTIVO SAN RAFAEL.....	46
Imagen 18. REAPERTURA CENTRO ACTIVO CUENCA	47
Imagen 19. PROGRAMAS VACACIONALES - 2022	48
Imagen 20. SESIÓN SOCIO DEPORTIVA EN ESMERALDAS	64
Imagen 21. EJECUCIÓN DEL TALLER EN MANABÍ.....	65
Imagen 22. FERIA DEPORTIVA EN MANABÍ.....	65
Imagen 23. SESIÓN SOCIO DEPORTIVA EN PICHINCHA.....	66
Imagen 24 - Primer evento: Lanzamiento de la campaña Atletas Anónimos.	68
Imagen 25 – Evento Plaza la Quadra Manabí.....	68
Imagen 26 - Evento Plataforma Financiera Norte con servidores públicos.....	69
Imagen 27 - Activación Mega Tienda Cuenca	69
Imagen 28 - Activación La Maná en Cotopaxi	70

Ministerio del Deporte

Dirección: Av. Gaspar de Villarreal E10-122 y 6 de Diciembre

Código postal: 170501 / Quito-Ecuador

Teléfono: + (593 2) 3969200

www.deporte.gob.ec



Imagen 29 - Activación Atletas Anónimos Cantón el Pangui	70
Imagen 30 - Activación en Esmeraldas.....	71

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. NÚMERO DE MEDALLAS ALCANZADAS.....	23
Gráfico 2. NIVEL DE INSTRUCCIÓN	32
Gráfico 3. ÁMBITO QUE DESEARÍA ESTUDIAR.....	33
Gráfico 4. SERVICIOS PRESTADOS POR NIVEL DEPORTIVO	35
Gráfico 5. SERVICIOS PRESTADOS POR SECTOR	35
Gráfico 6. INVERSIÓN REHABILITACIÓN ESCENARIOS DEPORTIVOS.....	48
Gráfico 7. BENEFICIARIOS MIES.....	58
Gráfico 8. BENEFICIARIOS HINCHA DE MI BARRIO	67

1. INTRODUCCIÓN

El Art. 24 de la Constitución de la República, establece: *“Las personas tienen derecho a la recreación y al esparcimiento, a la práctica del deporte y al tiempo libre”*.

El Art. 381, de la Carta Magna indica: *“El Estado protegerá, promoverá y coordinará la Cultura Física que comprende el Deporte, la Educación Física y la Recreación, como actividades que contribuyen a la salud, formación y desarrollo integral de las personas; impulsará el acceso masivo al deporte y a las actividades deportivas a nivel formativo, barrial y parroquial; auspiciará la preparación y participación de los deportistas en competencias nacionales e internacionales, que incluyen los Juegos Olímpico y Paraolímpico; y fomentará la participación de las personas con discapacidad.*

El Estado garantizará los recursos y la infraestructura necesaria para estas actividades (...)”.

El Art. 13 de la Ley del Deporte, Educación Física y Recreación, establece que: *“El Ministerio Sectorial es el órgano rector y planificador del deporte, educación física y recreación, y le corresponde establecer, ejercer, garantizar y aplicar las políticas, directrices y planes aplicables en las áreas correspondientes para el desarrollo del sector, de conformidad con lo dispuesto en la Constitución, leyes instrumentos internacionales y reglamentos aplicables (...)*”.

Con Decreto Ejecutivo No. 3 de 24 de mayo de 2021, el Presidente Constitucional de la República decreta el cambio de denominación de la Secretaría del Deporte a Ministerio del Deporte, manteniendo la misma estructura legal constante en el Decreto Ejecutivo No.438 publicado en el Suplemento del Registro Oficial No.278 del 6 de julio de 2018 y demás normativa vigente.

Con Decreto Ejecutivo Nro. 375 de 18 de marzo de 2022, el Presidente Constitucional de la República declara al deporte como política de Estado y en su Artículo 1 señala como finalidad: *“(...) promover la salud física y mental, el desarrollo social y económico, la seguridad, la integración comunitaria, la educación y la formación de niños y jóvenes”*.

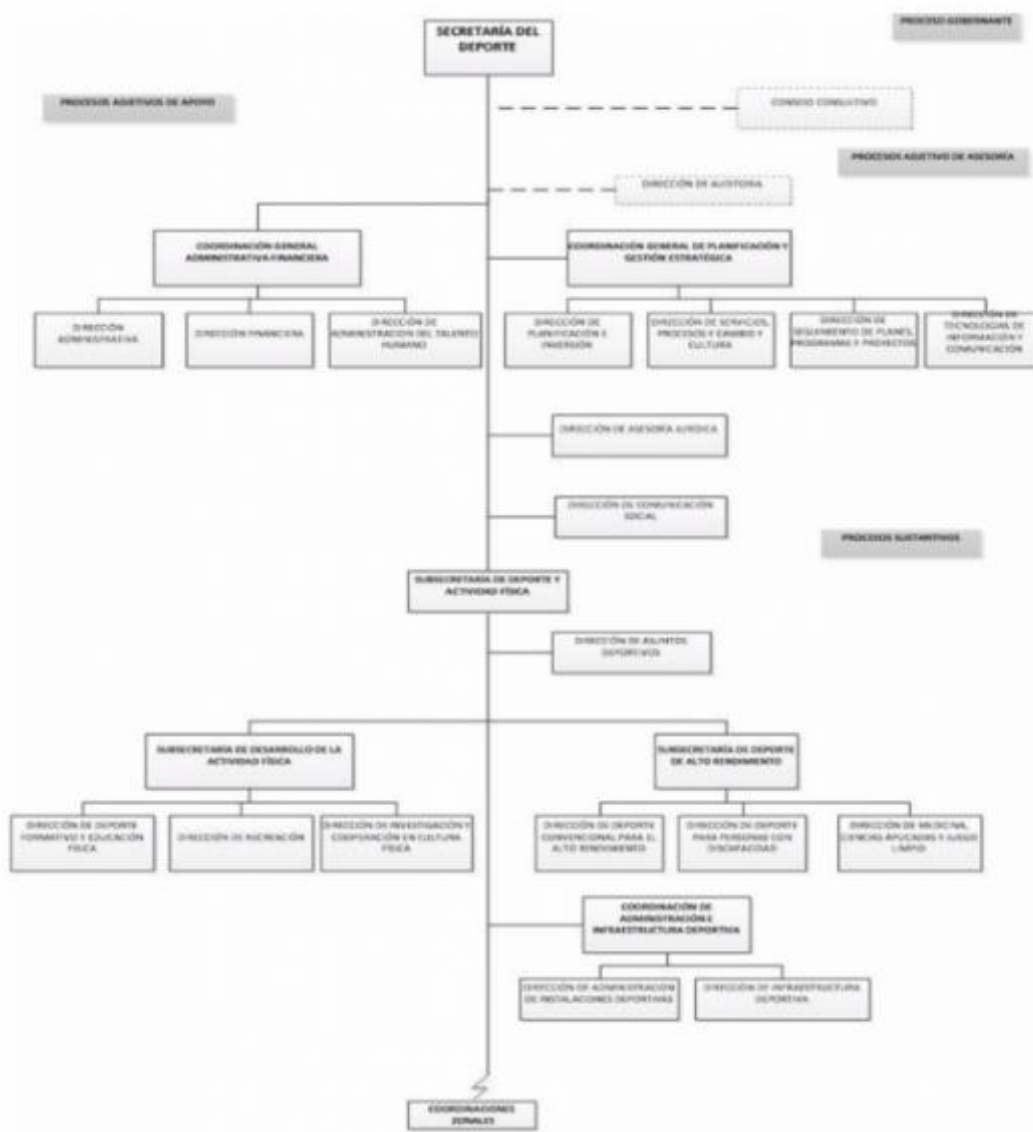
En este sentido, la **misión** del Ministerio del Deporte es:

“Somos la institución rectora que genera y ejecuta políticas públicas innovadoras, transparentes e inclusivas relacionadas al deporte, la educación física y la recreación como herramientas para el desarrollo integral de los ecuatorianos, con la participación de todos los actores del ecosistema deportivo”.

Por su parte, la **visión** de esta Cartera de Estado es:

“Ser la institución que potencia a los deportistas ecuatorianos y transforma al Ecuador en un país activo y saludable a través del fomento de la actividad física, deportiva y recreativa con innovación, transparencia e inclusión”.

Siendo la estructura del Ministerio del Deporte al 2022, la siguiente:



Fuente: Ministerio del Deporte

1.1 Sede Administrativa

Dirección: El Ministerio del Deporte se domicilia en la provincia de Pichincha, cantón Quito, parroquia Jipijapa, en la Av. Gaspar de Villarroel E10-122 y Av. 6 de diciembre.

Página Web: www.deporte.gob.ec.

Teléfono: 593-2 396-9200

1.2 Período de Rendición de Cuentas

El artículo 89 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social: *“Se concibe la rendición de cuentas como un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarias y funcionarios o sus representantes y representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas u obligados a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos”.*

El artículo 90 de la misma Ley, señala que: *“Las autoridades del Estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, los medios de comunicación social, a través de sus representantes legales, están obligados a rendir cuentas, sin perjuicio de las responsabilidades que tienen las servidoras y los servidores públicos sobre sus actos y omisiones”.*

Por lo expuesto, el presente informe recoge la gestión realizada por el Ministerio del Deporte, en el marco de sus responsabilidades y atribuciones, con el apoyo de cada una de las autoridades y sus funcionarios, quienes coadyuvaron a la consecución de los objetivos institucionales establecidos, así como los objetivos nacionales, durante el año 2022.

2. ARTICULACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

El Ministerio del Deporte contó en el 2022 con los siguientes objetivos estratégicos institucionales (OEI), los cuales direccionaron el trabajo de esta Cartera de Estado, determinando hacia dónde deben dirigirse los esfuerzos y recursos. Los objetivos estratégicos institucionales responden al Plan Nacional de Desarrollo, y demás instrumentos de planificación nacionales.

- **Objetivo Estratégico 1:** Incrementar la participación de los deportistas ecuatorianos, en competencias nacionales e internacionales.
- **Objetivo Estratégico 2:** Incrementar el porcentaje de atletas con discapacidad en el alto rendimiento.
- **Objetivo Estratégico 3:** Incrementar la infraestructura deportiva con condiciones óptimas a nivel nacional.
- **Objetivo Estratégico 4:** Reducir la prevalencia de actividad física insuficiente en la población.
- **Objetivo Estratégico 5:** Reducir el tiempo de comportamiento sedentario en un día normal.
- **Objetivo Estratégico 6:** Incrementar la generación de información oportuna y transparente por parte de los actores del sector deportivo.
- **Objetivo Estratégico 7:** Fortalecer las capacidades institucionales.

A continuación, se presentan los objetivos y políticas a los que se ancló la gestión de este Portafolio:

Tabla 1. ALINEACIÓN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2021 – 2025

PLAN ESTRATÉGICO MINISTERIO DEL DEPORTE 2022 - 2025	ALINEACIÓN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2021-2025	
OBJETIVO INSTITUCIONAL	OBJETIVOS NACIONALES DE DESARROLLO	POLÍTICAS
1. Incrementar la participación de los deportistas ecuatorianos, en competencias nacionales e Internacionales.	Potenciar las capacidades de la ciudadanía y promover una educación innovadora, inclusiva y de calidad en todos los niveles.	Impulsar la excelencia deportiva con igualdad de oportunidad, pertinencia territorial e infraestructura deportiva de calidad.
2. Incrementar el porcentaje de atletas con discapacidad de alto rendimiento.		
3. Incrementar la infraestructura deportiva con condiciones óptimas a nivel nacional.		

PLAN ESTRATÉGICO MINISTERIO DEL DEPORTE 2022 - 2025		ALINEACIÓN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2021-2025	
OBJETIVO INSTITUCIONAL	OBJETIVOS NACIONALES DE DESARROLLO	POLÍTICAS	
4. Reducir la prevalencia de actividad física insuficiente en la población.	Garantizar el derecho a la salud integral, gratuidad y de calidad.	Fomentar el tiempo libre dedicado a actividades físicas que contribuyan a mejorar la salud de la población.	
5. Reducir el tiempo de comportamiento sedentario en un día normal.			
6. Incrementar la generación de información oportuna y transparente por parte de los actores del sector deportivo	Fomentar la ética pública, la transparencia y la lucha contra la corrupción.	Fomentar la ética pública, la transparencia y la lucha contra la corrupción.	
7. Fortalecer las capacidades Institucionales	Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía.	Fortalecer la implementación de las buenas prácticas regulatorias que garanticen la transparencia, eficiencia y competitividad del Estado.	

Fuente y elaboración: Ministerio del Deporte

3. EJECUCIÓN Y GESTIÓN REALIZADA DURANTE EL 2022

El Ministerio del Deporte, en el año 2022, ejecutó los siguientes servicios y actividades orientados al fomento y desarrollo del deporte, educación física y recreación. La implementación de estos servicios y la ejecución de estas actividades contribuyó a la consecución de los objetivos estratégicos, relacionados con las funciones y atribuciones de esta Cartera de Estado.

3.1. OBJETIVO 1: Incrementar la participación de los deportistas ecuatorianos, en competencias nacionales e internacionales.

XI JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES PREJUVENILES 2022

Del 05 de agosto al 02 de septiembre del 2022, en el ámbito deporte formativo, se desarrollaron los “XI Juegos Deportivos Nacionales Prejuveniles 2022” en la provincia de Manabí, con lo cual

se estableció una verdadera plataforma de proyección y desarrollo deportivo para alimentar la base de los seleccionados nacionales en diferentes deportes.

Este evento contó con una inversión de \$760.017,80, beneficiando a 3.460 deportistas, de acuerdo a los registros del Sistema de Administración Deportiva, con un rango de edad entre los 11 a los 18 años en función a las características de cada deporte y con base al control de credenciales e información verificada en los congresillos técnicos; así también, se contó con 24 provincias participantes, 20 deportes, y 27 modalidades.

Tabla 2. PARTICIPANTES XI JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES PREJUVENILES 2022

No.	DETALLE	No. PARTICIPANTES
1	PROVINCIAS	24
2	DEPORTISTAS	3.460
3	ENTRENADORES	80
4	DELEGADOS	27
5	PERSONAL DE JUZGAMIENTO	900
6	PERSONAL DE APOYO	117
7	FUNCIONARIOS FEDERACIÓN DEPORTIVA MANABÍ	136
8	FUNCIONARIOS MINISTERIO DEL DEPORTE	11

Fuente y elaboración: Ministerio del Deporte

En el marco de esta edición de los Juegos Nacionales, el Ministerio del Deporte elaboró, socializó y aplicó el Protocolo de Prevención, Identificación y Atención de violencia y abuso a niños, niñas y adolescentes durante el desarrollo de los Juegos.

Los XI Juegos Nacionales se consideraron un vínculo para fortalecer la economía del país a través de la reactivación de la industria textil, hotelera, transporte, alimentación, empresas deportivas, comunicación entre otras, entorno a los cantones anfitriones de esta edición, como: Chone, Manta, Sucre y Portoviejo.

Tabla 3. DETALLE SEDE JUEGOS NACIONALES

SEDE	MANABÍ
	Portoviejo, Manta, Chone, Sucre
SUBSEDES	Guayaquil, Ibarra
ORGANISMO EJECUTOR	Federación Deportiva de Manabí
INVERSIÓN PROYECTO:	\$760.017,80

Fuente y elaboración: Ministerio del Deporte

ESCENARIOS:

Durante la jornada de esta edición de los Juegos Nacionales, se contó con 17 escenarios deportivos:

Tabla 4. ESCENARIOS JUEGOS NACIONALES

No.	PROVINCIA	CANTIDAD
1	MANABÍ	14
2	GUAYAS	2
3	IMBABURA	1
TOTAL		17

Fuente y elaboración: Ministerio del Deporte

Imagen 1.

COLISEO MAYOR JOSÉ SALTOS SÁNCHEZ



Imagen 2.

COLISEO DE TENIS DE MESA



Imagen 3.

PISCINA PICOAZA



PISCINA LA CALIFORNIA



Imagen 4.

CANCHA VOLEIBOL PLAYA



Fuente: Ministerio del Deporte

Al concluir las 28 jornadas de competición deportiva y una vez finalizados los XI Juegos Deportivos Nacionales Prejuveniles 2022, se entregó un total 1.291 medallas distribuidas en 410 oro, 408 de plata y 473 de bronce, de acuerdo con los registros del Sistema de Administración Deportiva, mismas que tienen su equivalencia de puntuación considerando del 1ero al 8vo lugar, con una puntuación general total de 41.458 puntos, en esta categoría se considera para la ubicación la puntuación obtenida por cada provincia, por lo que, se dio la siguiente ubicación en los 3 primeros lugares:

- Provincia de Pichincha obtuvo 100 de oro, 74 de plata, 82 de bronce, alcanzando una puntuación de 7.449 puntos y ubicándose en primer lugar,
- Provincia de Guayas obtuvo 85 de oro, 85 de plata, 70 de bronce, que da una puntuación 6.725 puntos y ubicándose segundo lugar; y,
- Provincia de Azuay obtuvo 29 de oro, 24 de plata, 25 de bronce que da una puntuación de 2.917 puntos ubicándose en tercer lugar.

Tabla 5. NÚMERO DE PUNTOS ACUMULADOS POR PROVINCIA JUEGOS NACIONALES

TABLA DE PUNTUACIÓN POR EQUIPOS			
UBICACIÓN	EQUIPO		PUNTOS
1		CONCENTRACION DEPORTIVA DE PICHINCHA	7449
2		FEDERACION DEPORTIVA PROVINCIAL DE GUAYAS	6725
3		FEDERACION DEPORTIVA PROVINCIAL DE AZUAY	2917
4		FEDERACION DEPORTIVA PROVINCIAL DE MANABI	2865
5		FEDERACION DEPORTIVA PROVINCIAL DE IMBABURA	2549
6		FEDERACION DEPORTIVA PROVINCIAL DE EL ORO	1920
7		FEDERACION DEPORTIVA PROVINCIAL DE LOS RIOS	1652
8		FEDERACION DEPORTIVA PROVINCIAL DE TUNGURAHUA	1541
9		FEDERACION DEPORTIVA PROVINCIAL DE MORONA SANTIAGO	1321
10		FEDERACION DEPORTIVA PROVINCIAL DE CHIMBORAZO	1290
11		FEDERACION DEPORTIVA PROVINCIAL DE LOJA	1275
12		FEDERACION DEPORTIVA PROVINCIAL DE ESMERALDAS	1245
13		FEDERACION DEPORTIVA PROVINCIAL DE COTOPAXI	1154
14		FEDERACION DEPORTIVA PROVINCIAL DE CARCHI	1065
15		FEDERACION DEPORTIVA PROVINCIAL DE ST. DOMINGO DE LOS TSACHILAS	945
16		FEDERACION DEPORTIVA PROVINCIAL DE NAPO	930
17		FEDERACION DEPORTIVA PROVINCIAL DE SUCUMBIOS	901
18		FEDERACION DEPORTIVA PROVINCIAL DE ORELLANA	831
19		FEDERACION DEPORTIVA PROVINCIAL DE CAÑAR	668

TABLA DE PUNTUACIÓN POR EQUIPOS			
UBICACIÓN	EQUIPO		PUNTOS
20		FEDERACION DEPORTIVA PROVINCIAL DE SANTA ELENA	605
21		FEDERACION DEPORTIVA PROVINCIAL DE ZAMORA CHINCHIPE	500
22		FEDERACION DEPORTIVA PROVINCIAL DE BOLIVAR	469
23		FEDERACION DEPORTIVA PROVINCIAL DE PASTAZA	373
24		FEDERACION DEPORTIVA PROVINCIAL DE GALAPAGOS	268

Fuente y elaboración: Ministerio del Deporte

VI JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES DE DEPORTE ADAPTADO

En la provincia de Manabí del 26 de octubre al 03 de noviembre de 2022, se realizó el evento “VI Juegos Deportivos Nacionales de Deporte Adaptado”, el cual contó con una inversión de \$220.000,00 y reunió a los mejores deportistas con discapacidad del país.

Tabla 6. DETALLE SEDE DE JUEGOS NACIONALES DEPORTE ADAPTADO

SEDE	MANABÍ
	Portoviejo
ORGANISMO EJECUTOR	Federación Deportiva de Manabí
INVERSIÓN PROYECTO:	\$220.000,00

Fuente y elaboración: Ministerio del Deporte

En la ejecución de los VI Juegos Nacionales de Deporte Adaptado, se contó con la participación activa de 15 de las 24 provincias del país, demostrando su apoyo en cada uno de los aspectos tanto técnico, logístico y administrativo. Adicionalmente, esta edición de los Juegos contó con la participación de 586 deportistas, con un rango de edad entre los 16 a los 45 años, y deportistas de las Federaciones Ecuatorianas de Deporte por discapacidad intelectual, auditiva física.

Tabla 7. PARTICIPACIÓN JUEGOS NACIONALES DEPORTE ADAPTADO

No.	DETALLE	No. PARTICIPANTES
1	PROVINCIAS	21
2	DEPORTISTAS	586
3	PERSONAL DE APOYO	118
4	FUNCIONARIOS MINISTERIO DEL DEPORTE	12

Fuente y elaboración: Ministerio del Deporte

ESCENARIOS:

Durante la jornada de los Juegos Nacionales se contó con 8 escenarios deportivos:

Tabla 8. DETALLE ESCENARIOS JUEGOS NACIONALES DEPORTE ADAPTADO

No.	PROVINCIA	CANTIDAD
1	MANABÍ	7
2	GUAYAS	1
TOTAL		8

Fuente y elaboración: Ministerio del Deporte

Imagen 5. INAUGURACIÓN VI JUEGOS NACIONALES DEL DEPORTE ADAPTADO 2022



Jornada 1: Inauguración de los VI Juegos Nacionales de Deporte Adaptado 2022 plaza de los Deportes del Complejo Deportivo California - Manabí (26/10/2022)

Imagen 6. BOCCIAS



Jornada 2: Boccias - Coliseo Mayor José Salto Sánchez - Manabí (27/10/2022)

Imagen 7. PARA-NATACIÓN







Jornada 3: Para-Natación - Piscina de Picoaza de FEDEMANABÍ - (27/10/2022)

Al concluir las nueve jornadas de competición deportiva y una vez finalizados los VI Juegos Nacionales de Deporte Adaptado 2022, se contó con un total 517 medallas distribuidas en 239 de oro, 160 de plata y 118 de bronce, con el siguiente detalle de ubicación:

Tabla 9. DETALLE DE MEDALLAS JUEGOS NACIONALES DEPORTE ADAPTADO

TABLA DE PUNTUACIÓN POR EQUIPOS						
UBICACIÓN	EQUIPO		ORO	PLATA	BRONCE	TOTAL
1		GUAYAS	88	52	38	178
2		PICHINCHA	49	33	26	108
3		CARCHI	19	14	3	36
4		MANABÍ	15	4	3	22
5		IMBABURA	11	10	5	26
6		ST. DOMINGO DE LOS TSACHILAS	10	11	7	28
7		EL ORO	9	2	5	16
8		TUNGURAHUA	7	3	6	16
9		CAÑAR	7	1	2	10
10		CHIMBORAZO	6	4	4	14
11		ESMERALDAS	4	4	8	16

TABLA DE PUNTUACIÓN POR EQUIPOS						
UBICACIÓN	EQUIPO		ORO	PLATA	BRONCE	TOTAL
12		AZUAY	4	-	-	4
13		LOJA	2	8	4	14
14		NAPO	2	1	3	6
15		BOLIVAR	2	-	-	2
16		SANTA ELENA	1	6	-	7
17		PASTAZA	1	2	2	5
18		COTOPAXI	1	2	2	5
19		LOS RIOS	1	-	-	1
20		MORONA SANTIAGO	-	2	-	2
21		SUCUMBIOS	-	1	-	1
TOTAL			239	160	118	517

Fuente y elaboración: Ministerio del Deporte

I JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES ESTUDIANTILES 2022

Del 11 al 19 de noviembre de 2022, se desarrollaron los “I Juegos Deportivos Nacionales Estudiantiles 2022” en la provincia de Tungurahua, evento oficial como parte del proceso de iniciación, búsqueda y selección de talentos, que garantice una nueva reserva deportiva; así como, una plataforma de desarrollo y proyección para la participación en eventos internacionales del ámbito estudiantil.

Este evento contó con una inversión de \$400.000,00, beneficiando a 1.289 deportistas, con un rango de edad entre los 12 a 14 años, en dependencia de las características de cada deporte y con base al control de credenciales e información verificada en los congresillos técnicos. Adicionalmente, se contó con 23 provincias participantes y 5 deportes (baloncesto, fútbol, atletismo, natación, taekwondo).

Ministerio del Deporte

Dirección: Av. Gaspar de Villarroel E10-122 y 6 de Diciembre
 Código postal: 170501 / Quito-Ecuador
 Teléfono: + (593 2) 3969200
 www.deporte.gob.ec

Tabla 10. PARTICIPANTES I JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES ESTUDIANTILES 2022

No.	DETALLE	No. PARTICIPANTES
1	PROVINCIAS	23
2	DEPORTISTAS	1.289
3	ENTRENADORES	165
4	DELEGADOS	23
5	PERSONAL DE JUZGAMIENTO	114
6	PERSONAL DE APOYO	20
7	FUNCIONARIOS FEDERACIÓN DEPORTIVA TUNGURAHUA	25
8	FUNCIONARIOS FEDERACIÓN DEPORTIVA ESTUDIANTIL TUNGURAHUA	10
9	FUNCIONARIOS MINISTERIO DEL DEPORTE	6

Fuente y elaboración: Ministerio del Deporte

Para la realización de las competencias durante los Juegos Nacionales estudiantiles se contó con el apoyo de las Federaciones Ecuatorianas por Deporte, con su participación en los congresillos técnicos, elaboración de horarios y cronograma de competencias, verificación de escenarios deportivos, calificación de implementación deportiva, designación de jueces árbitros, cronometristas y comisionados técnicos.

En el marco de esta edición de los Juegos Nacionales Estudiantiles, el Ministerio del Deporte elaboró, socializó y aplicó el Protocolo de Prevención, Identificación y Atención de violencia y abuso a niños, niñas y adolescentes durante el desarrollo de los Juegos.

Tabla 11. DETALLE SEDE JUEGOS ESTUDIANTILES

SEDE	TUNGURAHUA
	Ambato
SUBSEDES	Píllaro, Cevallos, Baños
ORGANISMO EJECUTOR	Federación Deportiva Provincial de Tungurahua
INVERSIÓN PROYECTO:	\$400.000,00

Fuente y elaboración: Ministerio del Deporte

ESCENARIOS:

Durante la jornada de esta edición de los Juegos Nacionales Estudiantiles, se contó con 7 escenarios deportivos:

Tabla 12. ESCENARIOS DEPORTIVOS JUEGOS NACIONALES ESTUDIANTILES

No.	PROVINCIA	CANTIDAD
1	AMBATO	4
2	CEVALLOS	1
3	PILLARO	1
4	BAÑOS	1
TOTAL		7

Fuente y elaboración: Ministerio del Deporte

Imagen 8. EVENTO INAUGURACIÓN - ESTADIO BELLAVISTA – INDOAMÉRICA



Imagen 9. COLISEO MAYOR DE AMBATO



Imagen 10. COLISEO DE LA LIGA DEPORTIVA CANTONAL DEL CEVALLOS




Fuente y elaboración: Ministerio del Deporte

Al concluir las 8 jornadas de competición deportiva y una vez finalizados los I Juegos Deportivos Nacionales Estudiantiles 2022, la provincia de Guayas se ubicó en primer lugar con un total de 2.265 puntos, en segundo lugar, la provincia de Pichincha con 2.085 puntos y en tercer lugar la provincia del Tungurahua con 1.390 puntos.

Ministerio del Deporte

Dirección: Av. Gaspar de Villarroel E10-122 y 6 de Diciembre
 Código postal: 170501 / Quito-Ecuador
 Teléfono: + (593 2) 3969200
 www.deporte.gob.ec

Tabla 13. NÚMERO DE PUNTOS ACUMULADOS POR PROVINCIA JUEGOS ESTUDIANTILES

UBICACIÓN	EQUIPO	PUNTOS
1	 FEDERACION DEPORTIVA PROVINCIAL ESTUDIANTIL DE GUAYAS	2265
2	 FEDERACION DEPORTIVA PROVINCIAL ESTUDIANTIL DE PICHINCHA	2085
3	 FEDERACION DEPORTIVA PROVINCIAL ESTUDIANTIL DE TUNGURAHUA	1390
4	 FEDERACION DEPORTIVA PROVINCIAL ESTUDIANTIL DE LOJA	1201
5	 FEDERACION DEPORTIVA PROVINCIAL ESTUDIANTIL DE IMBABURA	1125
6	 FEDERACION DEPORTIVA PROVINCIAL ESTUDIANTIL DE CHIMBORAZO	1100
7	 FEDERACION DEPORTIVA PROVINCIAL ESTUDIANTIL DE LOS RIOS	887
8	 FEDERACION DEPORTIVA PROVINCIAL ESTUDIANTIL DE EL ORO	772
9	 FEDERACION DEPORTIVA PROVINCIAL ESTUDIANTIL DE ESMERALDAS	672
10	 FEDERACION DEPORTIVA PROVINCIAL ESTUDIANTIL DE NAPO	611
11	 FEDERACION DEPORTIVA PROVINCIAL ESTUDIANTIL DE MANABI	568
12	 FEDERACION DEPORTIVA PROVINCIAL ESTUDIANTIL DE CARCHI	563
13	 FEDERACION DEPORTIVA PROVINCIAL ESTUDIANTIL DE ST. DOMINGO DE LOS TSACHILAS	458
14	 FEDERACION DEPORTIVA PROVINCIAL ESTUDIANTIL DE COTOPAXI	435
15	 FEDERACION DEPORTIVA PROVINCIAL ESTUDIANTIL DE SANTA ELENA	288
16	 FEDERACION DEPORTIVA PROVINCIAL ESTUDIANTIL DE AZUAY	221
17	 FEDERACION DEPORTIVA PROVINCIAL ESTUDIANTIL DE BOLIVAR	133
18	 FEDERACION DEPORTIVA PROVINCIAL ESTUDIANTIL DE PASTAZA	114
19	 FEDERACION DEPORTIVA PROVINCIAL ESTUDIANTIL DE SUCUMBIOS	95
20	 FEDERACION DEPORTIVA PROVINCIAL ESTUDIANTIL DE ZAMORA CHINCHIPE	48


Ministerio del Deporte

Dirección: Av. Gaspar de Villarreal E10-122 y 6 de Diciembre

Código postal: 170501 / Quito-Ecuador

Teléfono: + (593 2) 3969200

www.deporte.gob.ec

UBICACIÓN	EQUIPO		PUNTOS
21		FEDERACION DEPORTIVA PROVINCIAL ESTUDIANTIL DE ORELLANA	45
22		FEDERACION DEPORTIVA PROVINCIAL ESTUDIANTIL DE CAÑAR	15

Fuente y elaboración: Ministerio del Deporte

XXVI JUEGOS SUDAMERICANOS ESCOLARES ASUNCIÓN 2022

Del 06 al 11 de diciembre de 2022, Ecuador participó en los “XXVI JUEGOS SUDAMERICANOS ESCOLARES ASUNCIÓN 2022” que se desarrollaron en la ciudad de Asunción – Paraguay.

Este evento contó con una inversión de \$136.664,28, beneficiando a 56 deportistas, con un rango de edad entre los 12 a 14 años, de acuerdo con los reglamentos establecidos por el Consejo Sudamericano del Deporte “CONSUDE”. La delegación estuvo conformada por deportistas de 17 provincias, de las cuales, Guayas y Pichincha fueron quienes más aporte tuvieron en cuanto a número de deportistas.

En esta edición de Juegos, se contó con una participación de 10 países de la región, con un total de 997 deportistas inscritos en el sistema Hércules utilizado por la organización.

Tabla 14. NÚMERO DE PARTICIPANTE JUEGOS SUDAMERICANOS

No.	DETALLE	No. PARTICIPANTES
1	PAÍSES	10
2	DEPORTISTAS ECUADOR	56
3	ENTRENADORES	11
4	DELEGADOS	10

Fuente y elaboración: Ministerio del Deporte

Los XXVI Juegos Sudamericanos Escolares se consideran un espacio para una primera interacción de los estudiantes con eventos multideportivos de nivel internacional, que les permita conocer la dinámica de estos eventos y motivarlos a continuar en la práctica deportiva.

Tabla 15. DETALLE SEDE JUEGOS SUDAMERICANOS

SEDE	PARAGUAY
	Asunción
ORGANISMO EJECUTOR	Consejo Sudamericano del Deporte
INVERSIÓN PROYECTO:	\$136.664,28

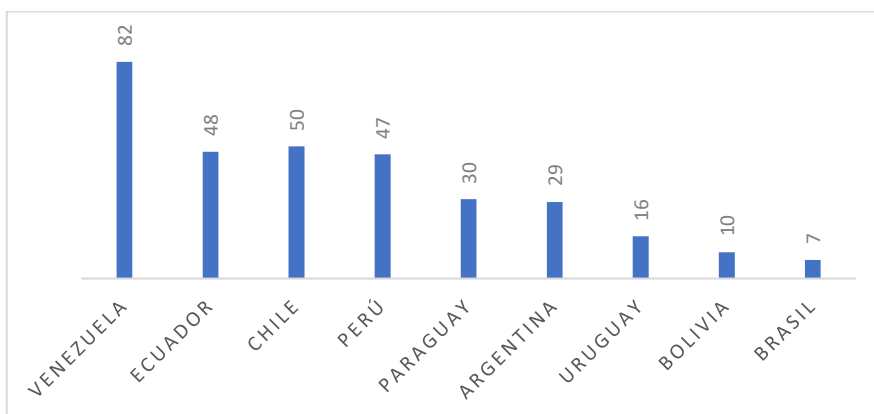
Fuente y elaboración: Ministerio del Deporte

Ministerio del Deporte

Dirección: Av. Gaspar de Villarreal E10-122 y 6 de Diciembre
 Código postal: 170501 / Quito-Ecuador
 Teléfono: + (593 2) 3969200
 www.deporte.gob.ec

Al concluir todas las jornadas de competición deportiva y una vez finalizados los XXVI Juegos Sudamericanos Escolares, se entregó un total 319 medallas distribuidas en 100 de oro, 100 de plata y 119 de bronce de acuerdo con los registros del Sistema Hércules, considerando que este evento no presenta un medallero general y tampoco una ubicación final por país, a continuación, se hace referencia a los tres países que lograron mayor cantidad de medallas: Venezuela obtuvo 40 de oro, 25 de plata, 17 de bronce, seguido de Ecuador que obtuvo 15 de oro, 19 de plata, 14 de bronce, a continuación se ubicó Chile que obtuvo 13 de oro, 14 de plata, 23 de bronce.

Gráfico 1. NÚMERO DE MEDALLAS ALCANZADAS



Fuente y elaboración: Ministerio del Deporte

FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO DEL ECUADOR

El deporte de alto rendimiento ecuatoriano ha tomado protagonismo en el país y en el mundo. Los resultados alcanzados en el último ciclo olímpico, paralímpico y sordolímpico comprometen a todo el ecosistema deportivo a actuar con eficiencia y responsabilidad, de cara a los siguientes ciclos: París 2024 y Los Ángeles 2028.

En este sentido, el proyecto “Fortalecimiento del Deporte de Alto Rendimiento del Ecuador”, establece un nuevo esquema de gestión por excelencia que pone en el centro del mismo al atleta como un ser humano y no como una máquina de producir medallas; que instaura un modelo desconcentrado, ordenado y eficiente entre el ente rector, es decir, el Ministerio del Deporte, y el resto de actores del ecosistema deportivo del país: Comités Olímpico y Paralímpico Ecuatoriano, federaciones ecuatorianas por deporte y por discapacidad, federaciones deportivas provinciales, y las respectivas filiales de las mencionadas organizaciones deportivas; la academia, la empresa privada, agencias de cooperación internacional, organizaciones no gubernamentales, entre otros.

En virtud de la evolución que el deporte ecuatoriano ha tenido en el país, con la ejecución del proyecto "Fortalecimiento del Deporte de Alto Rendimiento del Ecuador", en el año 2022, se benefició a 564 deportistas del sector convencional y discapacidad:

Ministerio del Deporte

Dirección: Av. Gaspar de Villarreal E10-122 y 6 de Diciembre
 Código postal: 170501 / Quito-Ecuador
 Teléfono: + (593 2) 3969200
 www.deporte.gob.ec

Tabla 16. DETALLE BENEFICIARIOS ALTO RENDIMIENTO

AÑO 2022	# HOMBRES	# MUJERES	TOTAL
Convencionales -Discapacidad	335	229	564
TOTAL	335	229	564

Fuente y elaboración: Ministerio del Deporte

Los atletas inmersos en el proyecto fueron beneficiarios de eventos de preparación y competencias, honorarios del equipo interdisciplinario, necesidades individuales y generales, equipo de ciencias aplicadas, pago de incentivo deportivo mensual para atletas en categorías: Podio, Élite, Alto Nivel, Avanzado, Rendimiento, Ascenso, Perfeccionamiento, Proyección y Desentrenamiento, conforme se detalla a continuación.

Por su parte, la Ley del Deporte, Educación Física y Recreación en su artículo 105 señala, “*El Estado, los gobiernos autónomos descentralizados y las organizaciones deportivas podrán hacer la entrega de cualquier tipo de incentivo a las y los deportistas para su preparación y participación en competencias oficiales nacionales e internacionales.*”, con la finalidad de incentivar a los atletas de alto rendimiento que alcancen mejores resultados internacionales.

El estímulo económico es un reconocimiento que se entrega al deportista mensualmente, para sus gastos personales, mismo que fluctúa de conformidad a la categoría que pertenece el deportista, este valor no está sujeto a justificación por parte de los beneficiarios.

En este contexto, a través del proyecto “Fortalecimiento del Deporte de Alto Rendimiento del Ecuador”, esta Cartera de Estado realizó la entrega directa del estímulo económico a los atletas convencionales inmersos en el proyecto. En el año 2022, el Ministerio del Deporte entregó \$4.351.749,00 en estímulo deportivo a 334 atletas convencionales conforme le siguiente detalle:

Tabla 17. BENEFICIARIOS DEL ESTÍMULO DEPORTIVO – SECTOR CONVENCIONAL - AÑO 2022

CATEGORÍA	Nº DE ATLETAS	MONTO TOTAL
Podio	3	\$122.400,00
Élite	4	\$144.024,00
Alto Nivel	24	\$785.625,00
Avanzado	53	\$1.285.200,00
Rendimiento	35	\$535.500,00
Ascenso	123	\$1.147.500,00
Perfeccionamiento	66	\$260.100,00
Proyección	24	\$61.200,00
Desentrenamiento	2	\$10.200,00
TOTAL	334	\$4.351.749,00

Fuente y elaboración: Ministerio del Deporte

Ministerio del Deporte

Dirección: Av. Gaspar de Villarreal E10-122 y 6 de Diciembre

Código postal: 170501 / Quito-Ecuador

Teléfono: + (593 2) 3969200

www.deporte.gob.ec

Adicionalmente, el Ministerio del Deporte, realizó la transferencia de recursos económicos a 27 Federaciones Ecuatorianas por deporte y Comité Olímpico Ecuatoriano, para la preparación y participación en eventos deportivos nacionales e internacionales, entrega de implementos deportivos, indumentaria, estudios, atención médica, dotación de un equipo de profesionales en diferentes áreas afines al deporte que garantizaron su preparación, seguimiento técnico metodológico, ayudas ergogénicas, medicamentos y aseguramiento biomédico. Estos beneficios fueron entregados durante la permanencia del atleta en el proyecto y de acuerdo a la categoría en la que se encuentra cada uno.

Tabla 18. TRANSFERENCIAS ORGANIZACIONES DEPORTIVAS –ALTO RENDIMIENTO

Nro.	ORGANIZACIÓN DEPORTIVA	TOTAL INVERSIÓN TRANSFERIDO AÑO 2022
1	Federación Ecuatoriana De Andinismo	\$ 134.636,04
2	Federación Ecuatoriana De Atletismo	\$ 509.833,73
3	Federación Ecuatoriana De Boxeo	\$ 328.584,86
4	Federación Ecuatoriana De Canotaje	\$ 185.828,82
5	Federación Ecuatoriana De Ciclismo	\$ 772.636,54
6	Federación Ecuatoriana De Deportes Ecuestres	\$ 109.572,89
7	Federación Ecuatoriana De Físico Culturismo Y Potencia	\$ 189.801,44
8	Federación Ecuatoriana De Gimnasia	\$ 121.563,40
9	Federación Ecuatoriana De Golf	\$ 82.937,86
10	Federación Ecuatoriana De Judo	\$ 333.836,31
11	Federación Ecuatoriana De Karate	\$ 266.642,98
12	Federación Ecuatoriana De Levantamiento De Pesas	\$ 757.850,66
13	Federación Ecuatoriana De Lucha Amateur	\$ 353.932,12
14	Federación Ecuatoriana De Natación	\$ 289.329,76
15	Federación Ecuatoriana De Patinaje	\$ 288.197,10
16	Federación Ecuatoriana De Pentatlón Moderno	\$ 110.421,85
17	Federación Ecuatoriana De Racquetball	\$ 128.381,42
18	Federación Ecuatoriana De Squash	\$ 97.629,85
19	Federación Ecuatoriana De Surf	\$ 94.975,84
20	Federación Ecuatoriana De Tae Kwon Do	\$ 191.666,69
21	Federación Ecuatoriana De Tenis	\$ 113.899,90
22	Federación Ecuatoriana De Tenis De Mesa	\$ 136.814,20
23	Federación Ecuatoriana De Tiro Con Arco	\$ 113.601,37
24	Federación Ecuatoriana De Tiro Olímpico	\$ 101.610,86
25	Federación Ecuatoriana De Triatlón	\$ 183.594,04
26	Federación Ecuatoriana De Vela	\$ 146.571,91
27	Federación Ecuatoriana De Volley Ball	\$ 158.952,24
28	Comité Olímpico Ecuatoriano	\$ 1.651.195,93
TOTAL		\$ 7.954.500,61

Fuente y elaboración: Ministerio del Deporte

Ministerio del Deporte

Dirección: Av. Gaspar de Villarreal E10-122 y 6 de Diciembre
 Código postal: 170501 / Quito-Ecuador
 Teléfono: + (593 2) 3969200
 www.deporte.gob.ec

APOYO A EVENTOS ESPECÍFICOS

Adicionalmente, en el marco de la ejecución del proyecto “Fortalecimiento del Deporte de Alto Rendimiento del Ecuador 2022”, el Ministerio del Deporte aprobó la participación de los deportistas con proyección deportiva no beneficiarios directos del proyecto para la participación en eventos oficiales, beneficiando a 39 atletas convencionales, de acuerdo al siguiente detalle:

Tabla 19. APOYO EVENTOS ESPECÍFICOS

No.	DESCRIPCIÓN	CATEGORÍA	BENEFICIARIOS		TOTAL
			M	F	
1	Beneficiarios atletas convencionales del proyecto de Apoyo al Deporte de Alto Rendimiento 2022	APOYO A EVENTOS	22	17	39

Fuente y elaboración: Ministerio del Deporte

LOGROS OBTENIDOS:

En el año 2022, el país participó en varios eventos relevantes como los XIX Juegos Bolivarianos Valledupar Colombia 2022 (259 deportistas), III Juegos Sudamericanos de la Juventud Rosario Argentina (149 deportistas) con una inversión de \$603.015,08 y los XII Juegos Suramericanos Asunción Paraguay 2022 (219 deportistas) con una inversión de \$58mil, consiguiendo varias medallas por nuestros deportistas ecuatorianos.

En el mes de octubre de 2022, se dio inicio oficialmente al ciclo Olímpico París 2024, con los XII JUEGOS SURAMERICANOS ASUNCIÓN 2022, primer evento que permite en algunas disciplinas deportivas contar con los procesos de clasificación a los Juegos Olímpicos París 2024, por lo que la delegación alcanzó una destacada participación logrando un total de 78 medallas, donde obtuvo la sexta posición en el medallero general por país.

Los deportistas ecuatorianos participaron en 28 deportes, en 10 de ellos se aporta con 25 medallas de oro, cabe mencionar que en el deporte de Taekwondo en la disciplina de Poomsae, el equipo ecuatoriano participó en la modalidad de freestyle por equipos, con 5 deportistas, los mismos que por su excelente nivel fueron acreedores a la medalla de oro.

Con base a lo expuesto, esta Cartera de Estado reconoció a 29 atletas por estímulo por logros correspondiente al proyecto “Fortalecimiento del Deporte de Alto Rendimiento del Ecuador 2022-2025”, por un monto de \$58.000, 00, detallándose a continuación los deportes y medallas de oro alcanzadas:

Tabla 20. DETALLE RECONOCIMIENTOS

NRO	DEPORTES	MEDALLAS DE ORO
1	Atletismo	5
2	Levantamiento de Pesas	4

Ministerio del Deporte

Dirección: Av. Gaspar de Villarreal E10-122 y 6 de Diciembre
 Código postal: 170501 / Quito-Ecuador
 Teléfono: + (593 2) 3969200
 www.deporte.gob.ec

NRO	DEPORTES	MEDALLAS DE ORO
3	Lucha	4
4	Judo	3
5	Boxeo	2
6	Físico Culturismo	2
7	Karate	2
8	Taekwondo	1 (EQUIPO DE 5 ATLETAS)
9	Patinaje	1
10	Tiro Deportivo	1
MEDALLAS DE ORO JJSS ASUNCIÓN 2022		25 DE ORO (29 ATLETAS)

Fuente y elaboración: Ministerio del Deporte

En virtud a los eventos participados en el año 2022, se detalla a continuación el medallero general obteniendo un total de 980 medallas entre eventos Mundiales, Panamericanos, Sudamericanos y otros eventos:

Tabla 21. DETALLE DE MEDALLAS OBTENIDAS – SECTOR CONVENCIONAL ALTO RENDIMIENTO

EVENTOS	ORO	PLATA	BRONCE	TOTAL MEDALLAS
MUNDIALES	24	10	14	48
PANAMERICANO	77	67	57	201
SUDAMERICANO	137	85	102	324
OTROS CAMPEONATOS	135	132	140	407
TOTAL				980

Fuente y elaboración: Ministerio del Deporte

Imagen 11. Medallista de la disciplina de Boxeo en los XII Juegos Suramericanos Asunción 2022



Fuente y elaboración: Ministerio del Deporte

EVENTOS INTERNACIONALES CON SEDE EN EL ECUADOR

Con la finalidad de posicionar al país como potencia deportiva, durante la vigencia 2022 se patrocinó un total de 23 eventos internacionales oficiales con sede en el Ecuador, correspondientes al sector convencional, en los cuales Ecuador demostró excelencia en la organización de eventos.

Tabla 22. DETALLE DE EVENTOS INTERNACIONALES EN ECUADOR

Nro.	EVENTO	DEPORTE	SEDE	# PAÍSES	TOTAL PARTICIPANTES
1	CAMPEONATO MUNDIAL JUVENIL	JUDO	GUAYAQUIL-ECUADOR	63	380
2	OPEN PANAMERICANO ABSOLUTO	JUDO	GUAYAQUIL-ECUADOR	13	87
3	CAMPEONATO SUDAMERICANO JUVENIL-ABSOLUTO	KARATE	GUAYAQUIL-ECUADOR	10	237
4	COPA DAVIS ECUADOR-SUIZA	TENIS DE CAMPO	SALINAS-ECUADOR	2	10
5	CAMPEONATO PANAMERICANO INFANTIL Y JUVENIL	TENIS DE MESA	CUENCA -ECUADOR	9	63
6	WOUT YOUTH CONTTENDER	TENIS DE MESA	CUENCA -ECUADOR	15	120
7	VUELTA CICLISTICA AL ECUADOR	CICLISMO	ECUADOR	6	118
8	COPA LATINA ROUND 1-2	CICLISMO BMX	GUAYAQUIL-ECUADOR	7	100
9	GRAND PRIX RICAR BOROTO	ATLETISMO	GUAYAQUIL-ECUADOR	4	250
10	CONTNENTAL TOURD	ATLETISMO	GUAYAQUIL-ECUADOR	5	100
11	COPA PACÍFICO	NATACIÓN	SALINAS-ECUADOR	10	88
12	2DA ETAPA DE CLASIFICATORIO AL MUNDIAL U21	VOLEIBOL	MANTA-ECUADOR	9	72
13	EVEN TO DE CIRCUITOS 1001KM	RALLY	IMBABURA-ECUADOR	4	5
14	VUELTA AL ECUADOR	RALLY	ECUADOR	4	5
15	CSI1*	ECUESTRES	QUITO-ECUADOR	3	120
16	SEGUNDO CLASIFICATORIO	ECUESTRES	QUITO-ECUADOR	5	82
17	SUDAMERICANO ARTISTICO	GYMNASIA	GUAYAQUIL-ECUADOR	7	76
18	ABIERTO SUDAMERICANO AMATEUR	GOLF	QUITO-ECUADOR	12	51
19	ECUADOR OPEN	GOLF	QUITO-ECUADOR	1	15
20	SUDAMERICANO DE LA JUEVENTUD	AJEDREZ	GUAYAQUIL-ECUADOR	6	407
21	CAMPEONATO CONTINENTAL FEMENINO DE LAS AMÉRICAS	AJEDREZ	CUENCA-ECUADOR	15	28
22	COPA PANAMERICANA DE TRIATLÓN	TRIATLÓN	MANTA-ECUADOR	17	92
23	CAMPEONATO PANAMERICANO DE APNEA INDOOR	BUCEO Y ACT SUB	GUAYAQUIL-ECUADOR	9	30

Fuente y elaboración: Ministerio del Deporte

Imagen 12. Campeonato Sudamericano – Guayaquil / Ecuador 2022



Fuente y elaboración: Ministerio del Deporte

PARTICIPACIÓN DE ATLETAS DE ALTO RENDIMIENTO EN EVENTOS INTERNACIONALES

Durante el 2022, Ecuador tuvo participación en 299 eventos oficiales internacionales, con un total de 83 atletas ecuatorianos participantes, correspondientes al sector convencional, conforme se detalla en la siguiente tabla:

Tabla 23. PARTICIPACIÓN EN EVENTOS INTERNACIONALES

Nro	ORGANIZACIÓN DEPORTIVA	NÚMERO DE EVENTOS	TOTAL ATLETAS ECUATORIANOS PARTICIPANTES
1	Federación Ecuatoriana de Ecuestres	15	5
2	Federación Ecuatoriana de Escalada Deportiva	18	5
3	Federación Ecuatoriana de Físico Culturismo y Potencia	16	7
4	Federación Ecuatoriana de Golf	30	1
5	Federación Ecuatoriana de Karate	28	16
6	Federación Ecuatoriana de Levantamiento de Pesas	80	18
7	Federación Ecuatoriana de Patinaje	42	13
8	Federación Ecuatoriana de Pentatlón	22	2
9	Federación Ecuatoriana de Racquetball	22	7
		299	83

Fuente y elaboración: Ministerio del Deporte

XXXIX VUELTA CICLÍSTICA AL ECUADOR

Mediante la ejecución de la “Vuelta Ciclística al Ecuador”, se impulsó y promocionó la cultura deportiva a través del ciclismo, buscando que ciclistas ecuatorianos lleguen a participar en eventos a nivel internacional, que garanticen el nivel competitivo.

Este evento organizado por la Federación Ecuatoriana de Ciclismo, con el apoyo del Ministerio del Deporte, se desarrolló del 12 al 19 de noviembre de 2022, y contó con ocho etapas y un total de 1.178,23 kilómetros de recorrido entre las provincias de la Costa y Sierra del país. El evento tuvo una inversión de \$200.000,00 y contó durante la ejecución del mismo con 127 participantes.

Así mismo, esta actividad permitió sumar 2.2 puntos UCI (Unión Ciclística Internacional) dentro del ranking de naciones en América Tour.

Imagen 13. XXXIX VUELTA CICLÍSTICA AL ECUADOR



Fuente y elaboración: Ministerio del Deporte

FINAL ÚNICA DE LA COPA LIBERTADORES 2022

El Ministerio del Deporte, lideró la articulación con las instituciones del Estado, el cumplimiento de los requerimientos técnicos y logísticos del organismo deportivo regional, mediante la suscripción del “Convenio Anfitrión para la Puesta en Escena de la Final única de la CONMEBOL LIBERTADORES entre el Ministerio del Deporte de la República del Ecuador, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Guayaquil, la Federación Ecuatoriana de Fútbol (FEF) y la Confederación Sudamericana de Fútbol (CONMEBOL)”.

La final CONMEBOL Libertadores 2022 entre Flamengo y Athletico Paranaense, tuvo como escenario al Estadio Monumental en Guayaquil, el 29 de octubre de 2022.

La coordinación permitió desplegar desde un operativo policial para garantizar la seguridad ciudadana, la movilidad y el ingreso de los turistas con un esquema estratégico a cargo del Ministerio del Interior y la Policía Nacional. Por su parte, el Ministerio de Salud previó un Protocolo de Respuesta, con puntos de triage, atención médica, personal de salud, ambulancias, entre otros.

En la misma sintonía, el Servicio de Rentas Internas (SRI) estableció algunas medidas para incentivar el turismo, como la devolución del IVA para los extranjeros que visitaron el país.

Este evento, contó con aproximadamente 50 mil hinchas, que se reflejó en la dinamización de la economía para la ciudad de Guayaquil., sin duda, un evento sin precedentes que, también fue televisado en vivo en más de 210 países.

FOMENTO AL DESARROLLO INTEGRAL DE DEPORTISTAS DE ALTO RENDIMIENTO

Con la finalidad de dar a conocer el nivel educativo alcanzado de los deportistas de alto rendimiento y evaluar sus expectativas de formación académica a futuro, con el objetivo de articular iniciativas de apoyo académico, en el año 2022, se realizó una encuesta de expectativas académicas en deportistas de alto rendimiento.

La información recabada en esta investigación sirvió como insumo de línea base para el Ministerio del Deporte, para emprender iniciativas de apoyo integral a los deportistas, en lo referente a procesos de formación, tales como búsqueda de alianzas con Instituciones de Educación Superior (IES) en función de la demanda académica de los deportistas.

En este sentido, se obtuvo un estudio descriptivo que resume expectativas académicas de 272 deportistas de alto rendimiento (una muestra que equivale a 52% del universo), encuestando a 160 adicionales, adicionales en comparación a lo realizado en el año 2021. De esta muestra, 264

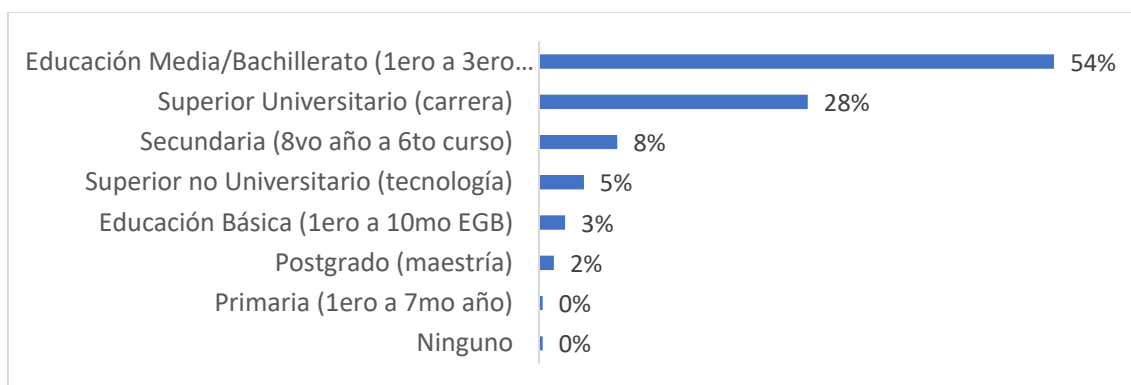
Ministerio del Deporte

deportistas accedieron a responder la encuesta.

En lo referente a caracterización, el 60% son hombres y 40% son mujeres, el 89% son de alto rendimiento convencional y 11% con discapacidad, el 94% residen en el país y 6% fuera del país. Además, en lo que respecta a grupos etarios el 37% tienen entre 18 a 23 años, seguido del 27% que tienen de 23 a 27 años.

La situación académica actual de los deportistas muestra que el 54% tienen educación media / bachillerato, seguido del 28% que tienen estudio superior universitario.

Gráfico 2. NIVEL DE INSTRUCCIÓN



Fuente y elaboración: Ministerio del Deporte

En cuanto a las expectativas académicas a futuro, el 91% de los encuestados, desea estudiar una carrera en el futuro, el 6% no está seguro y el 3% no desea estudiar a futuro. Del grupo que desea estudiar más aquellos que no ha descartado estudiar (256 deportistas), el 52% considera empezar los estudios deseados en el corto plazo (1 a 3 años), 38% inmediatamente y 10% a largo plazo (4 años o más).

Adicionalmente, el tipo de estudio más deseado es tercer nivel (50%) seguido de maestría (32%), mientras que la modalidad de estudios deseada se divide entre semipresencial, presencial y virtual, con valores de 39%, 32% y 29% respectivamente. Finalmente, entre los ámbitos de estudio más deseados destacan: administración, economía, finanzas, marketing, publicidad (17%), salud y bienestar (14%), educación, cultura física y deportes (12%), entrenamiento deportivo (10%) y gestión deportiva (7%).

Gráfico 3. ÁMBITO QUE DESEARÍA ESTUDIAR



Fuente y elaboración: Ministerio del Deporte

CONSTRUCCIÓN EN EQUIPO

Durante el periodo fiscal 2022, se llevaron a cabo diversos espacios de trabajo para promover el debate y el contraste de argumentos junto a atletas; dirigentes y cuerpo técnico de las organizaciones deportivas relacionados al alto rendimiento y al nivel formativo; especialistas en alto rendimiento, medicina y ciencias aplicadas; el equipo consultivo del Ministerio del Deporte, entre otros. En ese contexto, se realizaron algunas actividades, las cuales se detallan a continuación, las principales:

- Seguimiento técnico a las Federaciones Ecuatorianas por Deporte.
- Firma de convenios específicos de transferencia de recursos en el marco de la ejecución del proyecto "Fortalecimiento Del Deporte De Alto Rendimiento Del Ecuador 2022-2025", periodo fiscal 2022.
- Asesoramiento a los deportistas para la elaboración de Proyectos del Incentivo Tributario periodo fiscal 2022.

- Convenio de Cooperación Interinstitucional Nro. 008, entre el Ministerio del Deporte y el Club Team Banco Guayaquil Ecuador, con el objetivo de apoyar económicamente para la preparación y participación de los ciclistas en los diferentes eventos nacionales e internacionales, enfocados en el Alto Rendimiento.
- Conversatorios con las Federaciones Ecuatorianas por Deporte sobre la mejora del proyecto “Fortalecimiento del Deporte de Alto Rendimiento del Ecuador 2022-2025”.
- Mesa de trabajo con el cuerpo técnico de las Federaciones Ecuatorianas por Deporte y Comité Paralímpico Ecuatoriano, a fin de analizar la Reserva Deportiva a nivel nacional como también las evaluaciones de los atletas y entrenadores inmersos en el proyecto de Alto Rendimiento.
- Encuestas dirigidas a los atletas de alto rendimiento para identificar su nivel de formación académica.
- Conversatorio con los atletas sobre el equipo capitán.
- Elaboración de informes técnicos de viabilidad para el proceso de entrega del Estímulo Económico de los deportistas inmersos en el proyecto de Alto Rendimiento.

ATENCIÓN EN EL CENTRO MÉDICO

En el año 2022, se atendieron los requerimientos de los organismos deportivos en la Evaluación Médica Deportológica, Control Biomédico, Consulta médica, Rehabilitación física, Fisioterapia, Psicología, Nutrición y el seguimiento a los atletas a través de la Historia Clínica Digitalizada.

Tabla 24. ATENCIÓN CENTRO MÉDICO

TIPO DE ATENCION	BENEFICIARIOS AÑO 2022
MEDICINA DEL DEPORTE	1.073
TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA	6.648
MEDICINA GENERAL	648
PSICOLOGIA	952
NUTRICION	1.203
ODONTOLOGIA	455
RADIOLOGIA	343
LABORATORIO CLINICO	118
FISIOTERAPIA	3.298
OTROS SERVICIOS*	1.468
TOTAL	16.206

**Dentro de otros servicios se contemplan las atenciones en: cineantropometría, electrocardiografía de reposo y dinámica, espirometrías, visitas de campo, entre otras. Los servicios de nutrición y psicología están contemplados desde abril de 2022.*

Fuente y elaboración: Ministerio del Deporte

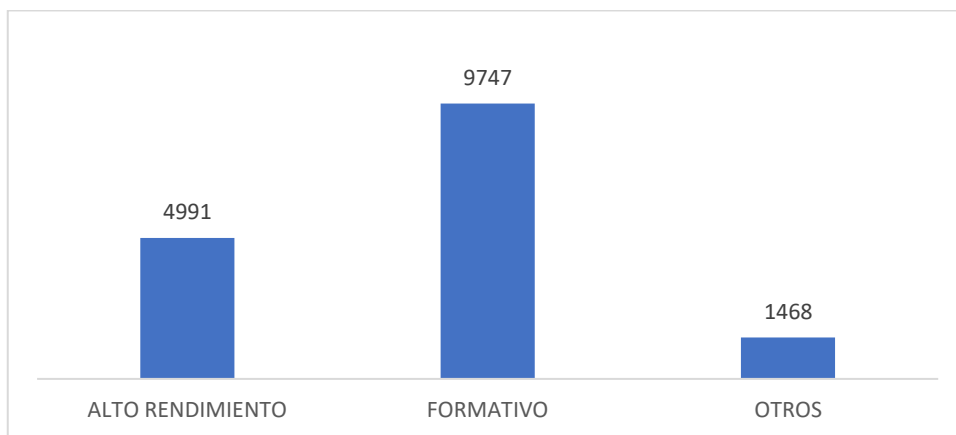
Ministerio del Deporte

Dirección: Av. Gaspar de Villarreal E10-122 y 6 de Diciembre
 Código postal: 170501 / Quito-Ecuador
 Teléfono: + (593 2) 3969200
 www.deporte.gob.ec

ATENCIÓN POR NIVEL DEPORTIVO

Durante el año 2022, se realizó atenciones por especialidad en Fisioterapia, Psicología, Nutrición, Medicina Deportiva, Evaluación Médica Deportológica, Control Biomédico, Consulta Médica General y Rehabilitación física, a deportistas de Alto Rendimiento (4.991), Formativos (9.747) y Profesionales.

Gráfico 4. SERVICIOS PRESTADOS POR NIVEL DEPORTIVO

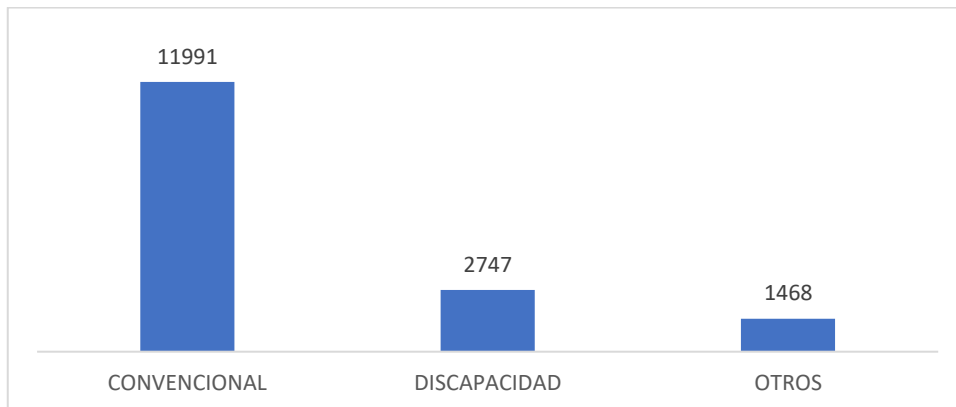


Fuente y elaboración: Ministerio del Deporte

ATENCIÓN POR SECTOR

En el año 2022 se realizó atenciones en Medicina Deportiva y sus Ciencias Aplicadas a deportistas de Alto Rendimiento tanto convencionales como por discapacidad, incluyendo discapacidad física, visual intelectual y auditiva.

Gráfico 5. SERVICIOS PRESTADOS POR SECTOR



Fuente y elaboración: Ministerio del Deporte

EQUIPO DE MEDICINA Y CIENCIAS APLICADAS POR ZONA

En el año 2022 estratégicamente se realizó la distribución de profesionales de los Equipos de Ciencias Aplicadas, incluyendo Psicólogos, Nutricionistas, Médicos Deportólogos y Fisioterapeutas por zona geográfica, teniendo en cuenta el número de deportistas por zonas y deportes, teniendo un alcance óptimo para los deportistas.

Tabla 25. EQUIPO DE MEDICINA Y CIENCIAS APLICADAS POR UBICACIÓN

ZONA	CIUDAD	MEDICINA GENERAL	DEPORTÓLOGOS	TRAUMATÓLOGO	FISIOTERAPEUTA	NUTRICIONISTAS	PSICÓLOGOS	ODONTÓLOGO	RADIÓLOGO	LABORATORISTA	TOTAL
1	Quito	1	4	1	4	1	2	1	2	1	17
2	Guayaquil	0	2	0	2	1	1	0	0	0	6
3	Cuenca	0	1	0	2	1	1	0	0	0	5
4	Carpuela	0	1	0	1	1	1	0	0	0	4
5	Portoviejo	0	1	0	1	1	1	0	0	0	4
TOTAL		1	9	1	10	5	6	1	2	1	36

Fuente y elaboración: Ministerio del Deporte

Adicionalmente, se realizaron:

- Certificados Médicos Deportológicos;
- Certificados Médicos a Deportistas; y,
- Certificados De Aptitud Física Para La Práctica Deportiva.

SERVICIO DE ACREDITACIÓN DE REGISTRO DE DOMICILIO - LIBRE TRÁNSITO

El Reglamento General a la Ley del Deporte, Educación Física y Recreación, en su artículo Art. 5 establece. - **Del libre tránsito:** El órgano rector deportivo o quien haga sus veces, emitirá la normativa aplicable a nivel nacional, para desarrollar y garantizar el libre tránsito de los deportistas.

En este sentido, es derecho de los deportistas representar a cualquier organización deportiva, en el lugar donde se establezca su nuevo domicilio. Para el efecto, el deportista debe acreditar y registrar su domicilio en esta Cartera de Estado. Esta transferencia se le puede efectuar por una sola vez al año.

Ministerio del Deporte

Dirección: Av. Gaspar de Villarreal E10-122 y 6 de Diciembre
Código postal: 170501 / Quito-Ecuador
Teléfono: + (593 2) 3969200
www.deporte.gob.ec

Con este marco normativo, durante el año 2022, el Ministerio del Deporte acreditó 48 procesos de libre tránsito de deportistas.

SERVICIO DE CONVALIDACIONES

El servicio de convalidaciones tiene como objetivo certificar horarios de entrenamiento y/o competencias oficiales de los deportistas con o sin discapacidad: deportistas del proyecto apoyo al deporte de Alto Rendimiento, Federaciones Ecuatorianas por Deporte, Federación Ecuatoriana por Discapacidad, Federaciones Deportivas Provinciales, Deportistas en Equipos de Fútbol Profesional, que se encuentren cursando el primero o segundo curso de bachillerato, como parte del Programa de Participación Estudiantil (PPE), establecido por el Ministerio de Educación.

El procedimiento de convalidación para deportistas con o sin discapacidad fue dirigido a estudiantes que cursan el primero o segundo curso de bachillerato de Instituciones Educativas Fiscales, Municipales, Fiscomisionales y Particulares del Sistema Nacional de Educación quienes deben cumplir con las actividades obligatorias del Programa de Participación Estudiantil (PPE).

En este sentido, durante los meses de junio a diciembre del año 2022, se realizaron convalidaciones a nivel nacional; lo que significa 1.811 deportistas de primero y segundo de bachillerato pertenecientes al sistema educativo nacional considerando el régimen costa 318 y sierra 1.493.

SERVICIO CLUBES ESPECIALIZADOS FORMATIVOS

La Ley del Deporte, Educación Física y Recreación en su artículo 13 señala: *“Del Ministerio. El Ministerio Sectorial es el órgano rector y planificador del deporte, educación física y recreación; le corresponde establecer, ejercer, garantizar y aplicar las políticas, directrices y planes aplicables en las áreas correspondientes para el desarrollo del sector de conformidad con lo dispuesto en la Constitución, las leyes, instrumentos internacionales y reglamentos aplicables. Art. 14, literal l), señala: “Ejercer la competencia exclusiva para la creación de organizaciones deportivas, aprobación de sus Estatutos y el registro de sus directorios de acuerdo a la naturaleza de cada organización, sin perjuicio de la facultad establecida en la Ley a favor de los gobiernos autónomos descentralizados”*

El Reglamento Sustitutivo al Reglamento General de la Ley del Deporte, Educación Física y Recreación, establece: *“Art. 20 Para la constitución, reforma de estatutos, declaratoria de inactividad, registro de directorios, disolución y otros actos inherentes a estos organismos, el ente rector deportivo, dictará la normativa necesaria”*.

El Acuerdo Ministerial Nro. 0389, de 20 de septiembre de 2021, que expide el Instructivo para Otorgar Personería Jurídica, Aprobación y Reforma de Estatutos, Registro de Directorio, Registro

de Administrador General y Registró de Administrador Financiero, señala: “Art. 5.- CLUBES DEPORTIVOS ESPECIALIZADOS FORMATIVOS.- Para la creación de un Club Deportivo Especializado Formativo se requiere, además de los requisitos generales, la aprobación de un informe técnico, emitido por la Dirección de Deporte Formativo y Educación Física o quien haga sus veces en las Coordinaciones Zonales, para lo cual se adjuntará los siguientes requisitos:

- a. Programa Técnico de Enseñanza Aprendizaje de cada disciplina deportiva que el club practica
- b. Programa de Competencias; y,
- c. Nómina de Deportistas,
- d. Hoja de vida y certificados que acrediten la experiencia de del proceso del entrenador responsable del proceso de formación

El área técnica previa a la emisión del informe favorable considerará las edades de los deportistas de acuerdo a la reglamentación técnica de cada deporte”.

En este sentido, durante año 2022 se realizaron 74 informes técnicos de los clubes especializados formativos para que puedan obtener su constitución en el área de asuntos deportivos y se realizaron 100 devoluciones de expedientes debido a información incompleta en los programas de enseñanza, calendarios de competencia, nómina de deportistas, edades de los deportistas, puesto que las observaciones establecidas, no fueron subsanadas en los plazos establecidos.

EJECUCIÓN DE TALLERES CON ORGANIZACIONES DEPORTIVAS PARA EL CALENDARIO ÚNICO DE COMPETENCIAS 2022

En la ciudad de Guayaquil en la sede de FEDENADOR, se realizó un taller con las organizaciones deportivas provinciales y las Federaciones Ecuatorianas por Deporte, los días 10 y 11 de noviembre de 2022, en el cual se proyectó la planificación del calendario para el año 2023. Se contó con la participación de 19 Federaciones Deportivas Provinciales y 33 Federaciones Ecuatorianas por Deporte, FEDENADOR, Comité Olímpico Ecuatoriano, Comité Paralímpico y sus Federaciones Ecuatorianas por discapacidad.

Esta actividad fue de vital importancia para dar a conocer la herramienta tecnológica que permite contar con información de las competiciones que las organizaciones deportivas llevarán a cabo durante el año 2023, esto ayudará a establecer los calendarios de actividades de los actores del Sistema Deportivo Nacional, permitiéndoles gestionar de mejor manera sus esfuerzos y recursos de manera ágil y organizada.

EJECUCIÓN DE TALLER CON EL DEPORTE UNIVERSITARIO

Se mantuvo un taller virtual con FEDUP y 36 universidades, en el cual se planteó la metodología para realizar los juegos deportivos universitarios en el año 2023.

Ministerio del Deporte

Dirección: Av. Gaspar de Villarreal E10-122 y 6 de Diciembre

Código postal: 170501 / Quito-Ecuador

Teléfono: + (593 2) 3969200

www.deporte.gob.ec

Con esta actividad el Ministerio del Deporte planteó una propuesta que permitirá reactivar el deporte universitario a través de los Juegos Universitarios y generar nuevamente el espacio para que los deportistas de las universidades continúen con su proceso de preparación y participación, con miras a la obtención de resultados nacionales e internacionales.

OTROS SERVICIOS A LA CIUDADANÍA

En el marco de las atribuciones del Ministerio del Deporte, en el año 2022, se realizaron las siguientes actividades:

- Seguimiento a los convenios con las Universidades:
 - Ecotec
 - Hemisferios
 - Internacional
 - Se gestionó la suscripción de un nuevo convenio con la Universidad Internacional de La Rioja (UNIR).

Este último Convenio Interinstitucional tiene por objeto establecer mecanismos de cooperación entre el Ministerio del Deporte y la Universidad Internacional de La Rioja, a fin de realizar acciones conjuntas en temas de interés mutuo y con carácter preferente por las instituciones firmantes, en el ámbito: académico, deportivo y afines, así como el desarrollo de proyectos en el ámbito del deporte y de vinculación con la sociedad que aporten al fortalecimiento de las instituciones firmantes.

Adicionalmente, a continuación, se exponen los convenios con universidades que promueven beneficios de becas y/o ayudas económicas:

- Universidad Internacional de La Rioja.
 - Universidad ECOTEC.
 - Universidad Internacional del Ecuador.
 - Universidad de los Hemisferios.
- Las becas otorgadas de estos convenios a deportistas fueron tres, conforme el siguiente detalle:

Tabla 26. DETALLE BECAS OTORGADAS 2022 – EN EL MARCO DE CONVENIOS CON UNIVERSIDADES

Beneficiario	Tipo de Deportista	Institución Otorgante	Fecha entrega	Tipo de Beca
Gabriela Vargas	Alto Rendimiento	Universidad Internacional del Ecuador	19/08/2022	Beca completa 100%

Beneficiario	Tipo de Deportista	Institución Otorgante	Fecha entrega	Tipo de Beca
Romina Miranda	Alto Rendimiento	Universidad Internacional del Ecuador	20/06/2022	Beca completa 100%
Bella Paredes	Alto Rendimiento	Universidad Técnica Particular de Loja	17/05/2022	Beca completa 100%

Fuente y elaboración: Ministerio del Deporte

CERTIFICADOS PARA IMPORTACIÓN DE CALZADO E IMPLEMENTOS DEPORTIVOS Y APOYO PARA ENTREGA DE PASAPORTES OFICIALES, SELLOS DE SALIDA DEL PAÍS Y GESTIÓN DE VISAS

- Se realizó la gestión de pasaportes oficiales, sellos de salida del país, notas de visado y cartas de apoyo para deportistas del alto rendimiento de conformidad con lo que estipula la Ley Orgánica de Movilidad Humana, beneficiando a 576 deportistas.

Tabla 27. DETALLE DE BENEFICIARIOS PASAPORTES OFICIALES, DELLOS DE SALIDA, ETC.

TIPO DE SERVICIO	Nro. BENEFICIARIOS
Pasaporte oficial, sello de salida y notas de visado	218
Cartas de apoyo para el proceso de visado	163
Sello de salida en pasaporte oficial	87
Gestión de visas	51
Nota de visado en pasaporte oficial	44
Desactivación de pasaporte oficial	9
Pasaporte ordinario	4
Total general	576

Fuente y elaboración: Ministerio del Deporte

- Se realizó la emisión de 579 certificados para la importación de calzado e implementos deportivos especializados, de conformidad con lo que estipula la resolución Nro.19-2019 de 2019, incrementando en 58% de atención a este trámite, en comparación al año 2021 que se emitieron 367 certificados; este aumento se debe al incremento de usuarios en la plataforma.

Tabla 28. BENEFICIARIOS CERTIFICADOS IMPORTACIÓN DE CALZADO E IMPLEMENTOS DEPORTIVOS

REVISIÓN DE CERTIFICADOS AÑO 2022			
MES	APROBADO	NEGADO	TOTAL TRAMITADOS
ENERO	36	-	36
FEBRERO	44	2	46

Ministerio del Deporte

Dirección: Av. Gaspar de Villarreal E10-122 y 6 de Diciembre
 Código postal: 170501 / Quito-Ecuador
 Teléfono: + (593 2) 3969200
 www.deporte.gob.ec

REVISIÓN DE CERTIFICADOS AÑO 2022			
MES	APROBADO	NEGADO	TOTAL TRAMITADOS
MARZO	59	-	59
ABRIL	44	1	45
MAYO	51	-	51
JUNIO	47	1	48
JULIO	52	-	52
AGOSTO	51	-	51
SEPTIEMBRE	48	-	48
OCTUBRE	61	-	61
NOVIEMBRE	53	-	53
DICIEMBRE	29	-	29
Total	575	4	579

Fuente y elaboración: Ministerio del Deporte

3.2. OBJETIVO 2: Incrementar el porcentaje de atletas con discapacidad de alto rendimiento.

FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL ECUADOR

En el marco de la ejecución del proyecto "Fortalecimiento del Deporte de Alto Rendimiento del Ecuador", se benefició a deportistas con discapacidad, conforme el siguiente detalle:

Tabla 29. DETALLE DE BENEFICIARIOS

AÑO		No. BENEFICIARIOS
2022	DISCAPACIDAD	54
	GUÍAS	6
TOTAL		60

Fuente y elaboración: Ministerio del Deporte

Este proyecto, tiene como objetivo lograr una preparación óptima de los atletas con discapacidad ecuatorianos; adecuada a sus necesidades para alcanzar resultados en los eventos fundamentales del ciclo paralímpico, sordolímpico y eventos mundiales por deporte y por discapacidad. Para lo cual, se implementó un plan de entrenamiento integral y de competencias, realizando el seguimiento y control periódico de los atletas con discapacidad y sus guías, de alto rendimiento, con la finalidad de proteger y estimularlos para seguir adelante hasta lograr las metas propuestas.

Ministerio del Deporte

Dirección: Av. Gaspar de Villarreal E10-122 y 6 de Diciembre
Código postal: 170501 / Quito-Ecuador
Teléfono: + (593 2) 3969200
www.deporte.gob.ec

Como previsto en la Ley del Deporte, Educación Física y Recreación en su artículo 105 señala, “El Estado, los gobiernos autónomos descentralizados y las organizaciones deportivas podrán hacer la entrega de cualquier tipo de incentivo a las y los deportistas para su preparación y participación en competencias oficiales nacionales e internacionales.”, con la finalidad de incentivar a los atletas de alto rendimiento que alcancen mejores resultados internacionales.

En este contexto, a través del proyecto de Alto Rendimiento, esta Cartera de Estado realizó la entrega directa del estímulo económico a los atletas con discapacidad inmersos en el proyecto, por un monto de \$708.241,25 en incentivo deportivo a atletas con discapacidad y 7 guías, conforme el siguiente detalle:

Tabla 30. ESTÍMULO ECONÓMICO DEPORTISTAS ADAPTADO

CATEGORÍA	N° DE ATLETAS - INCENTIVO DEPORTIVO 2022	No. TOTAL
AÑO 2022	ADAPTADO	
PODIO	3	\$118.362,50
ELITE	4	\$127.988,75
ALTO NIVEL	8	\$205.827,50
AVANZADO	0	\$0,00
RENDIMIENTO	12	\$170.000,00
ASCENSO	4	\$38.462,50
PERFECCIONAMIENTO	10	\$39.525,00
PROYECCIÓN	4	\$8.075,00
DESENTRENAMIENTO	0	\$0,00
TOTAL	45	\$708.241,25

Fuente y elaboración: Ministerio del Deporte

Adicionalmente, el Ministerio del Deporte, realizó la transferencia de recursos económicos de inversión a una (1) Federación Ecuatoriana de Deportes para Personas con Discapacidad para la participación en los Juegos Sordolímpicos de verano Caxias Do Sul Brasil, con una inversión de \$ 73.366,83 y al Comité Paralímpico Ecuatoriano, para la preparación y participación en eventos deportivos nacionales e internacionales, entrega de implementos deportivos, indumentaria, estudios, atención médica, dotación de un equipo de profesionales en diferentes áreas afines al deporte que garantizaron su preparación, seguimiento técnico metodológico, ayudas ergogénicas, medicamentos y aseguramiento biomédico.

Tabla 31. TRANSFERENCIAS ORGANIZACIONES DEPORTIVAS ADAPTADO

Nro.	ORGANIZACIÓN DEPORTIVA	INVERSIÓN TRANSFERIDO AÑO 2022
1	FEDERACIÓN ECUATORIANA DE DEPORTE PARA PERSONAS SORDAS - DISCAPACIDAD AUDITIVA	73.000,00
2	COMITÉ PARALÍMPICO ECUATORIANO	1.053.842,00
TOTAL		\$ 1.126.842,00

Fuente y elaboración: Ministerio del Deporte

APOYO A EVENTOS ESPECÍFICOS

Adicionalmente, en el marco de la ejecución del proyecto Fortalecimiento del Deporte de Alto Rendimiento 2022 - 2025, el Ministerio del Deporte aprobó la participación de los deportistas con proyección deportiva, no beneficiarios directos del proyecto para la participación en eventos oficiales, contribuyendo a 19 atletas con discapacidad, de acuerdo al siguiente detalle:

Tabla 32. APOYO A EVENTOS ESPECÍFICOS

No.	DESCRIPCIÓN	APOYO A EVENTO ESPECÍFICO	BENEFICIARIOS		TOTAL
			F	M	
1	Beneficiarios atletas con discapacidad del proyecto de Fortalecimiento del Deporte de Alto Rendimiento del Ecuador 2022 - 2025	GRAND PRIX DE PARÍS	-	7	7
2		GRAND PRIX RICHARD BOROTÓ	1		1
3		IWAS WORLD GAMES	1	1	2
4		OPEN INTERNACIONAL DE PARA ATLETISMO PERU	2	3	2
5		PANAMERICAN OPEN CHAMPIONSHIP PARA-TAEKWONDO	-	1	1
6		PARAPANAMERICANO POWERLIFTING SAN LUIS USA 2022	2	-	2
7		CAMPEONATO PANAMERICAN Y CLASIFICATORIO A JUEGOS PARAPANAMERICANOS CHILE – TIRO CON ARCO	1	1	2
8		ABIERTO INTERNACIONAL DE PARA POWERLIFTING GUADALAJARA 2022	-	2	2
9		WORL BOCCIAS CUP RÍO DE JANEIRO	1	-	1
TOTAL					20

Fuente y elaboración: Ministerio del Deporte

LOGROS OBTENIDOS:

El año 2022, considerado el inicio del nuevo ciclo paralímpico y el final del ciclo sordolímpico, fue de grandes logros deportivos para el sector con discapacidad. Entre los resultados más destacados fue la obtención de la primera medalla de oro en la XXIV edición de los Juegos Sordolímpicos, por el atleta Emerson Chalá; seguido de este logro histórico, la delegación ecuatoriana conformada por 15 deportistas con discapacidad física obtuvo un total de 30 medallas en su primera participación en los Juegos Mundiales por discapacidad IWAS GLOBAL GAMES.

Tabla 33. MEDALLAS OBTENIDAS POR DEPORTISTAS CON DISCAPACIDAD

	DETALLE	ORO	PLATA	BRONCE	TOTAL
1	IWAS WORLD GAMES 2022	12	11	7	30
2	WORLD ROWING INDOOR CHAMPIONSHIP	1	2	1	4
3	RICHARD BOROTÓ CAMPEONATO NACIONAL E INTERCLUBES	1	2	0	3
4	GRAND PRIX PARA ATLETISMO HANDISPORT PARÍS	4	2	5	11
5	CAMPEONATO PARAPANAMERICANO FT LOUIS – EEUU	1	2	2	5
6	OPEN PARA ATLETISMO LIMA	9	5	3	17
7	XXIV JUEGOS SORDOLIMPICOS CAIXA DO SOUL BRASIL	1	0	0	1
8	CAMPEONATO VIRTUS DE EUROPA CRACOW – POLONIA CICLISMO	0	3	0	3
9	VIRTUS OCEANIA ASIA GAMES BRISBANE 2022 - REMO IN	1	2	2	5

Fuente y elaboración: Ministerio del Deporte

Imagen 14. Delegación Ecuatoriana que participó en los IWAS WORLD GAMES del 23 al 29 de noviembre de 2022.



Fuente y elaboración: Ministerio del Deporte

Así mismo, los deportes de ciclismo, para-atletismo, para-rowing, para-natación, remo-in y powerlifting han sumado medallas en eventos internacionales avalados por el IPC, es así que culminamos el año con un total de 79 medallas (30 de oro, 29 de plata y 20 de bronce).

Imagen 15. VIRTUS OCEANIA ASIA GAMES BRISBANE - REMO IN DEL 5 AL 11 DE NOVIEMBRE DE 2022



Fuente y elaboración: Ministerio del Deporte

Es importante destacar que, conforme lo establecido en el Acuerdo Ministerial Nro. 0049 suscrito el 22 de febrero de 2022, el Ministerio del Deporte realizó el pago de incentivo por la medalla de oro, al atleta sordo Emerson Alejandro Chalá Chalá, lograda en los XXIV Juegos Sordolímpicos; monto que ascendió a USD 25.000.

Imagen 16. XXIV JUEGOS SORDOLÍMPICOS: Emerson Chalá – Medalla de Oro 400mts vallas – Caixas Do Soul Brasil (13/05/2022)



Fuente y elaboración: Ministerio del Deporte

3.3. **OBJETIVO 3:** Incrementar la infraestructura deportiva con condiciones óptimas a nivel nacional

SERVICIOS DE INSTALACIONES DEPORTIVAS

En el año 2022, se reportó 312.593 atenciones a usuarios para el uso de las diferentes instalaciones deportivas, de los cuales, el 52% corresponde a 161.673 ingresos a las instalaciones de manera gratuita de conformidad con las excepciones de pago contempladas en el Acuerdo

Ministerio del Deporte

Dirección: Av. Gaspar de Villarreal E10-122 y 6 de Diciembre
Código postal: 170501 / Quito-Ecuador
Teléfono: + (593 2) 3969200
www.deporte.gob.ec

Ministerial 0345 del año 2019 y el Acuerdo Ministerial Nro. 0276 del año 2016, siendo los grupos beneficiarios: menores edad, personas con discapacidad, adultos mayores, y/o deportistas y entrenadores pertenecientes a organizaciones deportivas.

Tabla 34. NÚMERO DE USUARIOS - CENTROS ACTIVOS DEL MINISTERIO DEL DEPORTE

CA1 - MATRIZ	CA4 - CUENCA	CA5 - USHIMANA	CA9 – PETROECUADOR	CARPUELA	JUNCAL	SAN RAFAEL	TOTAL NRO. INGRESOS USUARIOS
122.143	868	47.225	33.718	22.143	23.004	63.492	312.593

Fuente y elaboración: Ministerio del Deporte

El monto de ingresos por concepto de uso de instalaciones en los Centros Activos Matriz, Ushimana, Petroecuador y Cuenca, en el año 2022, ascendió a USD \$152.775,75, valor que permitió contribuir en el financiamiento del mantenimiento de los mismos escenarios deportivos.

Es preciso señalar que, en la cancha sintética El Juncal y el Complejo Deportivo de Formación y Entrenamiento Colectivo Carpuela, no se cobra el ingreso a los usuarios.

Por su parte, el Ministerio del Deporte, durante al año 2022, realizó una inversión de USD \$1'307.018,32, que incluye todos los rubros que permiten mantener operativos los escenarios deportivos de los Centros Activos, a través de diversos procesos de mantenimiento, adquisición de insumos, pago de personal y demás servicios a fin de brindar espacios de calidad a la ciudadanía.

Adicionalmente, en el año 2022, se realizaron las gestiones para aperturar a la ciudadanía el Complejo Deportivo San Rafael en la ciudad de Esmeraldas, provincia de Esmeraldas, como resultado, se encuentra habilitado desde el 23 de marzo de 2022, y actualmente lo administra esta Cartera de Estado. En dicho escenario se practica deportes y diferentes actividades como atletismo, baloncesto, boxeo, fútbol, Judo, bailoterapia, etc.

Imagen 17. CENTRO ACTIVO - COMPLEJO DEPORTIVO SAN RAFAEL



Fuente y elaboración: Ministerio del Deporte

Por otra parte, el Centro Activo Cuenca estuvo cerrado desde marzo 2020 debido a la pandemia y a Acuerdo Ministerial 0499, por tanto, durante el año 2022, desde esta cartera de Estado, se realizaron las gestiones correspondientes para la apertura del Centro, el cual se habilitó a la ciudadanía desde el 10 de diciembre de 2022. En dichas instalaciones se realiza actividades como fútbol, racquetball, vóley, básquet, gimnasio, tenis.

Imagen 18. REAPERTURA CENTRO ACTIVO CUENCA



Fuente y elaboración: Ministerio del Deporte

PROGRAMAS VACACIONALES EN INSTALACIONES DEPORTIVAS ADMINISTRADAS POR EL MINISTERIO DEL DEPORTE “VACACIONAL ACTIVO 2022”

El programa Vacacional Activo tuvo como objetivo implementar programas vacacionales en diferentes deportes y categorías en los Centros Activos del Ministerio del Deporte, mediante actividades guiadas por instructores capacitados, dirigido a niños, niñas y adolescentes, incentivando el buen uso del tiempo libre, para mejorar el bienestar y calidad de vida.

El Vacacional Activo 2022, se desarrolló en los Centros Activos Matriz, Ushimana y Petroecuador y en la Cancha Sintética El Juncal, y fue desarrollado en dos módulos con el personal de los Centros Activos y el apoyo de 62 estudiantes de la Universidad Central del Ecuador.

Durante el primer módulo del Vacacional, el cual se llevó a cabo desde el 18 de julio al 05 de agosto de 2022, se recibió a 586 niños y niñas de edades entre 7 y 12 años y en el segundo módulo desde el 08 al 26 de agosto de 2022 se recibió a 395 niñas y niños, donde se organizó varias actividades deportivas para todos los participantes.

Imagen 19. PROGRAMAS VACACIONALES - 2022



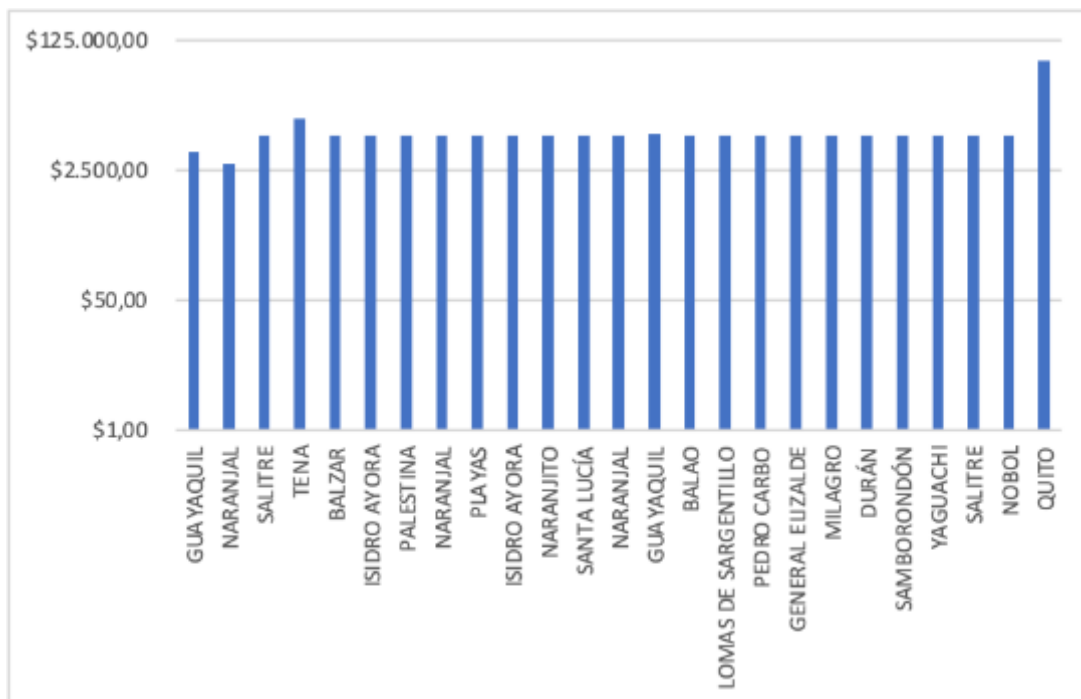
Fuente y elaboración: Ministerio del Deporte

OPTIMIZACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

El Ministerio del Deporte durante el 2022 gestionó la optimización de 27 escenarios deportivos a nivel nacional, de acuerdo al siguiente detalle:

- Se entregaron recursos a varias organizaciones deportivas, a través de gasto corriente, para la rehabilitación de 25 escenarios, monto que ascendió a US \$236.972,46, distribuidos en los siguientes cantones:

Gráfico 6. INVERSIÓN REHABILITACIÓN ESCENARIOS DEPORTIVOS



Fuente y elaboración: Ministerio del Deporte

Tabla 35. BENEFICIARIOS RECURSOS PARA REHABILITACIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS

Nro.	Tipo de entidad	Organización Deportiva	Provincia	Cantón	Nombre y tipo infraestructura a intervenir	Detalle de la intervención	Monto
1	Nacional	Federación Ecuatoriana de Canotaje	GUAYAS	GUAYAQUIL	Primer Centro de Entrenamiento y Prestación de Servicios de Apoyo o Soporte de la disciplina de Canotaje - LAGO PARCON – ESPOL	Readecuación de baños	\$4.358,65
2	Cantonal	Liga Deportiva Cantonal de Naranjal	GUAYAS	NARANJAL	Sala de gimnasia rítmica	Cambio de cubierta	\$3.030,85
3	Cantonal	Liga Deportiva Cantonal de Salitre	GUAYAS	SALITRE	Complejo de la Liga Deportiva Cantonal de Salitre	Readecuación de la superficie en el interior del Complejo	\$7.000,00
4	Provincial	Federación Deportiva Provincial de Napo	NAPO	TENA	Estadio Leonardo Palacios	Readecuación de los camerinos	\$11.856,23
5	Provincial	Federación Deportiva Provincial del Guayas	GUAYAS	BALZAR	Asignación mediante convenio a la Liga Deportiva Cantonal Balzar	Rehabilitación de la cancha de usos múltiples de la Liga Deportiva Cantonal Balzar	\$7.186,00
6	Provincial	Federación Deportiva Provincial del Guayas	GUAYAS	ISIDRO AYORA	Asignación mediante convenio a la Liga Deportiva Cantonal Isidro Ayora	Rehabilitación de la cancha de usos múltiples	\$7.186,00
7	Provincial	Federación Deportiva Provincial del Guayas	GUAYAS	PALESTINA	Asignación mediante convenio a la Liga Deportiva Cantonal Palestina	Rehabilitación de la cancha de usos múltiples	\$7.186,00
8	Provincial	Federación Deportiva Provincial del Guayas	GUAYAS	NARANJAL	Asignación mediante convenio a la Liga Deportiva Cantonal Naranjal	Rehabilitación de la cancha de usos múltiples	\$7.186,00

Ministerio del Deporte

Dirección: Av. Gaspar de Villarreal E10-122 y 6 de Diciembre

Código postal: 170501 / Quito-Ecuador

Teléfono: + (593 2) 3969200

www.deporte.gob.ec

Nro.	Tipo de entidad	Organización Deportiva	Provincia	Cantón	Nombre y tipo infraestructura a intervenir	Detalle de la intervención	Monto
9	Provincial	Federación Deportiva Provincial del Guayas	GUAYAS	PLAYAS	Asignación mediante convenio a la Liga Deportiva Cantonal Playas	Rehabilitación de la cancha de usos múltiples	\$7.186,00
10	Provincial	Federación Deportiva Provincial del Guayas	GUAYAS	ISIDRO AYORA	Asignación mediante convenio a la Liga Deportiva Cantonal Isidro Ayora	Readequación de las paredes y estructura metálica del Mini Coliseo	\$7.186,00
11	Provincial	Federación Deportiva Provincial del Guayas	GUAYAS	NARANJITO	Asignación mediante convenio a la Liga Deportiva Cantonal Naranjito	Rehabilitación de la cubierta del coliseo de Uso Múltiple	\$7.186,00
12	Provincial	Federación Deportiva Provincial del Guayas	GUAYAS	SANTA LUCÍA	Asignación mediante convenio a la Liga Deportiva Cantonal Santa Lucía	Rehabilitación de la cancha de Uso Múltiple	\$7.186,00
13	Provincial	Federación Deportiva Provincial del Guayas	GUAYAS	NARANJAL	Asignación mediante convenio a la Liga Deportiva Cantonal Naranjal	Rehabilitación de la cancha de usos múltiples	\$7.186,00
14	Provincial	Federación Deportiva Provincial del Guayas	GUAYAS	GUAYAQUIL	Estadio Modelo Alberto Spencer	Rehabilitación de la Fachada	\$7.353,33
15	Provincial	Federación Deportiva Provincial del Guayas	GUAYAS	BALAO	Asignación mediante convenio a la Liga Deportiva Cantonal de Balao	Readequación de la cancha de uso múltiple y su cerramiento perimetral de estructura metálica	\$7.186,00
16	Provincial	Federación Deportiva Provincial del Guayas	GUAYAS	LOMAS DE SARGENTILLO	Asignación mediante convenio a la Liga Deportiva Cantonal de Lomas de Sargentillo	Readequación de la cubierta de estructura metálica del mini coliseo de uso múltiple	\$7.186,00

Ministerio del Deporte

Dirección: Av. Gaspar de Villarreal E10-122 y 6 de Diciembre

Código postal: 170501 / Quito-Ecuador

Teléfono: + (593 2) 3969200

www.deporte.gob.ec



Nro.	Tipo de entidad	Organización Deportiva	Provincia	Cantón	Nombre y tipo infraestructura a intervenir	Detalle de la intervención	Monto
17	Provincial	Federación Deportiva Provincial del Guayas	GUAYAS	PEDRO CARBO	Asignación mediante convenio a la Liga Deportiva Cantonal de Pedro Carbo	Rehabilitación del sistema de riego mediante pozo de aguas subterráneas para la cancha de césped natural	\$7.186,00
18	Provincial	Federación Deportiva Provincial del Guayas	GUAYAS	GENERAL ELIZALDE	Asignación mediante convenio a la Liga Deportiva Cantonal de General Elizalde	Readecuación de cerramiento y graderíos del Estadio	\$7.186,00
19	Provincial	Federación Deportiva Provincial del Guayas	GUAYAS	MILAGRO	Asignación mediante convenio a la Liga Deportiva Cantonal de Milagro	Rehabilitación de la plataforma de Hormigón de uso múltiple	\$7.186,00
20	Provincial	Federación Deportiva Provincial del Guayas	GUAYAS	DURÁN	Asignación mediante convenio a la Liga Deportiva Cantonal de Durán	Readecuación de camerinos y baterías sanitarias ubicada en el complejo de la Liga	\$7.186,00
21	Provincial	Federación Deportiva Provincial del Guayas	GUAYAS	SAMBORONDÓN	Asignación mediante convenio a la Liga Deportiva Cantonal de Samborondón	Readecuación de los graderíos para la cancha de uso múltiple	\$7.186,00
22	Provincial	Federación Deportiva Provincial del Guayas	GUAYAS	YAGUACHI	Asignación mediante convenio a la Liga Deportiva Cantonal de Yaguachi	Readecuación de los graderíos para la cancha de uso múltiple	\$7.186,00
23	Provincial	Federación Deportiva Provincial del Guayas	GUAYAS	SALITRE	Asignación mediante convenio a la Liga Deportiva Cantonal de Salitre	Rehabilitación de la cubierta metálica del coliseo de lucha	\$7.186,00

Ministerio del Deporte

Dirección: Av. Gaspar de Villarreal E10-122 y 6 de Diciembre

Código postal: 170501 / Quito-Ecuador

Teléfono: + (593 2) 3969200

www.deporte.gob.ec



Nro.	Tipo de entidad	Organización Deportiva	Provincia	Cantón	Nombre y tipo de infraestructura a intervenir	Detalle de la intervención	Monto
24	Provincial	Federación Deportiva Provincial del Guayas	GUAYAS	NOBOL	Asignación mediante convenio a la Liga Deportiva Cantonal de Nobol	Readecuación de la cubierta de estructura metálica de la escuela de TAEKWONDO	\$7.186,00
25	Provincial	Concentración Deportiva de Pichincha	PICHINCHA	QUITO	Transferencia de recursos	Remodelación del Muro de Escalada e Implementación de un Muro de Velocidad en el Complejo de Escalada	\$66.839,40
TOTAL							\$236.972,46

Fuente y elaboración: Ministerio del Deporte

- Se emitió un informe de viabilidad técnica para la potenciación de 1 escenario deportivo, lo que le permitió a la organización deportiva gestionar su financiamiento y ejecución por autogestión.

Tabla 36. DETALLE INFORME DE VIABILIDAD TÉCNICA – POTENCIACIÓN ESCENARIO DEPORTIVO

Nro.	Tipo de entidad	Organización Deportiva	Provincia	Cantón	Nombre y tipo de infraestructura a intervenir	Detalle de la intervención	Monto
1	Provincial	Federación Deportiva de EL ORO	EL ORO	MACHALA	Emisión del informe de viabilidad para la ejecución del proyecto	Construcción del sistema eléctrico y lumínico del Estadio 9 de mayo en la ciudad de Machala	\$670.000,00

Fuente y elaboración: Ministerio del Deporte

- Se calificó y certificó a través del incentivo tributario un proyecto de optimización de infraestructura deportiva.

Tabla 37. INCENTIVO TRIBUTARIO – PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

Nro.	Tipo de entidad	Entidad	Provincia	Cantón	Nombre y tipo de infraestructura intervenir	Detalle de la intervención	Monto
27	N/A	QUITO TENIS Y GOLF CLUB	PICHINCHA	QUITO	Calificación a través del Incentivo tributario del proyecto	Repotenciación canchas hípcas del Quito Tenis Y Golf Club fase II	\$155.391,63

Fuente y elaboración: Ministerio del Deporte

ESTUDIOS PARA INTERVENCIONES EN ESCENARIOS DEPORTIVOS

Durante el 2022 se ejecutó el proyecto “Estudios y diseños definitivos para la optimización de infraestructura deportiva a nivel nacional” cuyo objetivo fue contar con los estudios definitivos para la postulación y obtención del dictamen de prioridad del proyecto de inversión “Optimización de Infraestructura Deportiva a Nivel Nacional”.

Se obtuvo 26 estudios definitivos para la optimización de infraestructura deportiva a nivel nacional, el presupuesto invertido fue de \$40.224,00 según el siguiente detalle:

Tabla 38. ESTUDIOS DEFINITIVOS PARA LA OPTIMIZACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

Nro.	TIPO OPTIMIZACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA
1	Gimnasio de la Comunidad Pusir Grande.
2	Gimnasio de levantamiento de pesas Shell.
3	Coliseo Liga Deportiva Cantonal Alausí, cantón Alausí, provincia de Chimborazo.
4	Coliseo Marcos Montalvo, cantón guano, provincia Chimborazo.
5	Complejo Deportivo “Francisco Andino León” cantón Pujilí, provincia de Cotopaxi.
6	Coliseo de Salcedo, cantón salcedo, provincia de Cotopaxi, cantón Salcedo, provincia de Cotopaxi.
7	Estadio de Saquisilí, cantón Saquisilí, provincia de Cotopaxi.
8	Coliseo de Deportes “El Santuario”, ubicado en el cantón quero, provincia Tungurahua.
9	Coliseo de Deportes “Raúl Vaca Carbo” ubicado en el cantón Gualaceo, provincia de Azuay.
10	Coliseo de Deportes “Luís Pesantez”, ubicado en el cantón Paute, provincia de Azuay.
11	Coliseo de Deportes “Liga Cantonal Antonio Ante”, ubicado en el cantón Antonio Ante, provincia de Imbabura.
12	Coliseo Sevilla de Oro, ubicado en el cantón Sevilla de Oro, provincia de Azuay.
13	Coliseo “Ciudad de La Troncal”, ubicado en el cantón La Troncal, provincia de Cañar.
14	Coliseo de Deportes “Macario Zea Zamora”, ubicado en el cantón Biblián, provincia de Cañar.
15	Canchas Cubiertas de la Liga Cantonal Flavio Alfaro.
16	Estadio de la Liga Cantonal de Olmedo.
17	Estadio de la Liga Cantonal de Sucre.
18	Estadio de la Liga Cantonal de Limón Indanza.
19	Coliseo de la Federación Provincial de Morona Santiago.

Ministerio del Deporte

Dirección: Av. Gaspar de Villarreal E10-122 y 6 de Diciembre

Código postal: 170501 / Quito-Ecuador

Teléfono: + (593 2) 3969200

www.deporte.gob.ec



Nro.	TIPO OPTIMIZACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA
20	Coliseo de la Liga Cantonal de Palora.
21	Rehabilitación del Estadio de la Liga Cantonal de Ibarra.
22	Rehabilitación del Polideportivo de la Liga Cantonal de Otavalo.
23	Rehabilitación del Polideportivo de la Liga Cantonal de Pimampiro.
24	Rehabilitación de Canchas con cubierta de la Liga Cantonal de Quevedo.
25	Rehabilitación del Coliseo de la Liga Cantonal de Ventanas.
26	Rehabilitación del Coliseo de la Liga Cantonal de Vinces.

Fuente y elaboración: Ministerio del Deporte

Con la información técnica y presupuestaria obtenida de los estudios se postuló el Proyecto de Inversión denominado “Optimización de Infraestructura Deportiva Nivel Nacional”, en el que se contempla la ejecución de 16 intervenciones de rehabilitación de infraestructura deportiva en 8 provincias del país, las cuales se estima se financiaran y ejecutaran durante los años 2023 y 2024.

3.4. OBJETIVOS 4/5: Reducir la prevalencia de actividad física insuficiente en la población / Reducir el tiempo de comportamiento sedentario en un día normal.

SERVICIO ENCUENTRO RECREATIVO

En el marco de la política pública para incrementar los niveles de actividad física en la población ecuatoriana, y en cumplimiento al mandato constitucional relacionado a la protección, promoción y coordinación de acciones que promuevan su práctica a nivel nacional para mejorar el bienestar y la calidad de vida de la población, el Ministerio del Deporte planteó el Proyecto “Encuentro Activo del Deporte Para el Desarrollo 2022-2025”.

En este sentido, el servicio “Encuentro Recreativo” está orientado a brindar alternativas de actividades deportivas recreativas a través de la apertura de puntos activos, a fin de promover y generar un hábito de la práctica de la actividad física en los ecuatorianos con la finalidad de reducir el comportamiento sedentario y utilizar adecuadamente el tiempo libre.

A través de este servicio, se busca contribuir al cumplimiento de la meta del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2025 encaminada a reducir la prevalencia de actividad física insuficiente en la población de niñas, niños, jóvenes y población adulta.

En el año 2022, el servicio tuvo una inversión de \$ 211.814,30 y contó con 33 instructores, distribuidos en las provincias del país, durante los 10 meses de ejecución. A cada instructor le correspondió cubrir 4 puntos activos diarios, con una duración aproximada de una hora por clase, impartida de actividad física deportiva y recreativa para diferentes grupos etarios de acuerdo al siguiente detalle:

Tabla 39. DISTRIBUCIÓN DE PROVINCIAS POR NÚMERO DE INSTRUCTORES

ZONA	PROVINCIA	No. INSTRUCTOR	COORD	COMUNICADOR	TOTAL
1	CARCHI	1	-	-	3
	IMBABURA	1	-	-	
	ESMERALDAS	1	-	-	
2	PICHINCHA	5	1	1	9
	NAPO	1	-	-	
	ORELLANA	1	-	-	
3	PASTAZA	1	-	-	3
	CHIMBORAZO	1	-	-	
	TUNGURAHUA	1	-	-	
4	SANTO DOMINGO	1	-	-	5
	MANABI	4	-	-	
6	AZUAY	3	-	-	5
	MORONA	1	-	-	
	CAÑAR	1	-	-	
7	EL ORO	1	-	-	4
	ZAMORA	1	-	-	
	LOJA	2	-	-	
8	BOLIVAR	1	-	-	6
	GUAYAS	5	-	-	
TOTAL		33	1	1	35

Fuente y elaboración: Ministerio del Deporte

Para el año 2022 se culminó con un total de 10.340 beneficiarios, 167 puntos en 18 provincias a nivel nacional.

Tabla 40. BENEFICIARIOS ENCUENTRO RECREATIVO

MESSES	Beneficiarios	Puntos	Provincias
MARZO	3.068	52	13
ABRIL	6.901	127	18
MAYO	7.715	133	18
JUNIO	8.521	148	16
JULIO	7.789	150	16
AGOSTO	8.230	152	16
SEPTIEMBRE	9.811	165	18
OCTUBRE	10.318	167	18
NOVIEMBRE	10.340	167	18
DECIEMBRE	10.340	167	18

Fuente y elaboración: Ministerio del Deporte

Ministerio del Deporte

Dirección: Av. Gaspar de Villarreal E10-122 y 6 de Diciembre

Código postal: 170501 / Quito-Ecuador

Teléfono: + (593 2) 3969200

www.deporte.gob.ec

Al analizar los beneficiarios por Zona y Provincia, se identifica que Pichincha, Guayas y Manabí son las que concentran el mayor número, conforme le siguiente detalle:

Tabla 41. BENEFICIARIOS POR ZONA ENCUENTRO RECREATIVO

ZONA	PROVINCIA	Niños	Adolescentes	Adultos	Adultos Mayores	TOTAL
ZONA 1	Carchi	44	65	137	24	270
	Esmeraldas	38	48	357	70	513
	Imbabura	15	75	143	45	278
ZONA 2	Pichincha	621	240	836	485	2182
	Napo	12	15	222	0	249
	Orellana	14	43	42	145	244
ZONA 3	Chimborazo	7	218	0	75	300
	Pastaza	345	52	74	30	501
	Tungurahua	90	82	188	55	415
ZONA 4	Manabí	192	31	663	247	1133
	Santo Domingo	0	2	175	109	286
	Azuay	176	182	226	132	716
ZONA 6	Cañar	43	74	175	52	344
ZONA 7	Loja	77	5	435	149	666
	El Oro	135	50	228	28	441
	Zamora Chinchipe	0	46	99	62	207
ZONA 8	Bolívar	122	0	147	10	279
	Guayas	298	397	471	150	1316
TOTAL		2.229	1.625	4.618	1.868	10.340

Fuente y elaboración: Ministerio del Deporte

A continuación, se detallan algunos de los beneficios de realizar actividad física:

- La actividad física regular beneficia la salud cerebral.
- Realizar actividad física ayuda a mantener el peso corporal.
- Bailar acaba con el estrés, la tristeza y el aburrimiento.
- Bailar aumenta la coordinación de los movimientos y el equilibrio.
- La bailoterapia como actividad física recreativa mejora la salud de quien la práctica, ya que favorece el sistema cardiovascular, las alteraciones metabólicas y articulares, contribuye a la disminución de peso corporal, gracias a la intensidad moderada de los ejercicios.

EL SERVICIO EN PUNTOS DE ATENCIÓN ESPECIALES

1) CENTROS DE PRIVACIÓN DE LIBERTAD

El servicio Encuentro Recreativo se ejecutó en los Centros de Privación de Libertad desde el mes de abril de 2022, contando con un total de 5.008 beneficiarios del servicio, activando en 25 Centros de Privación de Libertad en el país.

- Se realizaron torneos de Indor fútbol, ecuavoley, vóley-pie y ajedrez dentro de los CPL, con un total de 3.157 beneficiarios.

Tabla 42. BENEFICIARIOS CPL TORNEOS INDOOR

MESES	ENCUENTRO RECREATIVO	TORNEOS	HDMB	TOTAL
ABR	767	0	200	967
MAY	740	80	200	1.020
JUN	740	0	200	940
JUL	1.270	0	200	1.470
AGO	1.540	1.199	200	2.939
SEPT	1.639	0	200	1.839
OCT	1.678	0	200	1.878
NOV	1.623	1.596	200	3.419
DIC	1.651	282	200	2.133
TOTAL	1.651	3.157	200	5.008

Fuente y elaboración: Ministerio del Deporte

2) CASAS DE ACOGIDA /ETIS – MIES

Mediante compromiso entre el Ministerio del Deporte y el Ministerio de Inclusión Económica y Social se firmó el proyecto “Actividades Deportivas Recreativas para los Servicios del MIES–Protección Especial” con plazo de ejecución del mayo a diciembre 2022.

Desde el mes de junio de 2022, los instructores del Servicio Encuentro Recreativo asistieron los días lunes y viernes a los Centros del MIES (CETIS y C.A) a impartir clases de actividad deportivo recreativo de acuerdo al horario establecido. Hasta el mes de diciembre de 2022, se culminó el servicio con un total de 387 beneficiarios activados en 11 Casas de Acogida / ETIS en 6 provincias del Ecuador.

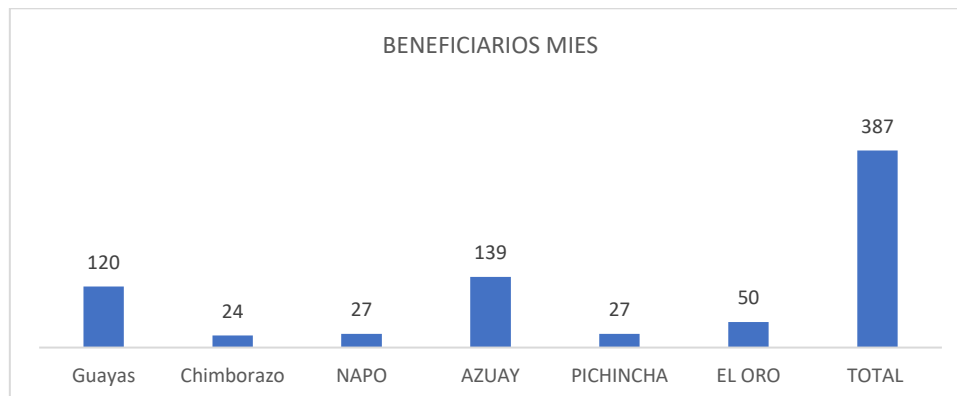
Tabla 43. BENEFICIARIOS CASAS DE ACOGIDA

No.	Servicio o Centro	Nombre del Centro o Unidad de atención	Provincia	Cantón	Número de Beneficiarios
1	CASA DE ACOGIDA	Casa Hogar Guayaquil	Guayas	Guayaquil	15
2	CASA DE ACOGIDA	Casa de Acogida San Carlos	Chimborazo	Riobamba	24
3	CASA DE ACOGIDA	SALESIANO JUAN BOSCO	GUAYAS	Guayaquil	45
4	ETI	SALESIANO DOMINGO SAVIO	GUAYAS	Guayaquil	60
5	CASA DE ACOGIDA	HILANDO NUESTROS SUEÑOS	NAPO	Tena	27
6	CASA DE ACOGIDA	ALIANZA DEL DESARROLLO	AZUAY	Cuenca	79
7	CASA DE ACOGIDA	ENRÍQUEZ GALLO	PICHINCHA	QUITO	23
8	CASA DE ACOGIDA	CASA LINDA	EL ORO	MACHALA	24
9	CASA DE ACOGIDA	DUEÑA DE MI	EL ORO	MACHALA	26
10	ETI	LA AURORA	AZUAY	Cuenca	60
11	CASA DE ACOGIDA	MARIA CAMPER DE YODER	PICHINCHA	Quito	4

Fuente y elaboración: Ministerio del Deporte

Se implementaron activaciones con instituciones públicas, como el SNAI, IESS y MIES, en los cuales se beneficiaron a un total de 5.567 ciudadanos.

Gráfico 7. BENEFICIARIOS MIES



Fuente y elaboración: Ministerio del Deporte

3) SERVICIO NACIONAL DE ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS ADULTAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD Y A ADOLESCENTES INFRACTORES.

El Servicio Encuentro Recreativo atendió en los centros de privación de libertad, correspondiente a las siete coordinaciones zonales, en 14 provincias y con un total de 29 puntos beneficiando a 1.651 personas (1.297 hombres/354 mujeres).

Mediante actividades recreativas de INDOR FÚTBOL, se beneficiaron en el mes de mayo a 80 personas, en el mes de agosto a 728 personas, en el mes de noviembre y diciembre a 911 personas. A través de actividades recreativas de ECUAVOLEY, en el mes de agosto, se beneficiaron a 471 personas, y en noviembre y diciembre a 255 personas. Por su parte, con actividades recreativas de AJEDREZ, en el mes de noviembre y diciembre se beneficiaron a 30 personas. Así también, con actividades recreativas de VOLEY- PIE, en el mes de noviembre y diciembre se beneficiaron a 682 personas.

Tabla 44. BENEFICIARIOS DE CENTROS DE PRIVACIÓN DE LIBERTAD

No	ZONA	PROVINCIA	CPL/CAI	BENEFICIARIOS		MAYO	AGOSTO		NOVIEMBRE-DICIEMBRE			
				M	F	INDOR FÚTBOL	INDOR FÚTBOL	ECUAVOLEY	ECUAVOLEY	INDOR FÚTBOL	AJEDREZ	VOLEY-PIE
1	ZONA 1	CARCHI	CRS TULCAN FEMENINO	60	0	0	0	25	0	50	0	34
2			CRS TULCAN MASCULINO	0	23	0	250	32	20	150	0	35
3		ESMERALDAS	CAI MASCULINO -	36	28	0	0	0	12	30	0	8
4			CPL ESMERALDAS FEM N.º 1	0	74	0	50	0	0	30	0	10
5		IMBABURA	CPL IMBABURA N.º 1	100	0	0	0	0	10	70	0	15
6	ZONA 2	PICHINCHA	CPL PICHINCHA N.º 3	0	20	0	0	0	0	25	0	0
7			CPPL MASCULINO PICHINCHA N.º 1	60	0	0	0	0	10	40	0	10
8			CRS MASCULINO PICHINCHA N.º 2	56	0	0	0	56	45	0	0	15
9			CAI MASCULINO - QUITO	30	0	0	30	0	0	50	0	0
10	ZONA 3	NAPO	CPL NAPO N.º 1	147	39	0	204	56	25	0	0	160
11		CHIMBORAZO	CAI MASCULINO - RIOBAMBA	40	0	0	0	0	10	41	0	7

No	ZONA	PROVINCIA	CPL/CAI	BENEFICIARIOS		MAYO	AGOSTO		NOVIEMBRE-DICIEMBRE			
				M	F	INDOR FÚTBOL	INDOR FÚTBOL	ECUAVOLEY	ECUAVOLEY	INDOR FÚTBOL	AJEDREZ	VOLEY-PIE
12		PASTAZA	CPPL MIXTO PASTAZA N.º 1	56	6	0	60	60	20	0	0	40
13		TUNGURAHUA	CPL TUNGURAHUA N.º 1	52	79	0	0	0	12	30	0	22
14	ZONA 4	MANABÍ	CPL MANABÍ N.º 1	0	18	0	0	10	0	0	0	10
15			CPL MANABÍ N.º 4	40	0	0	0	0	0	50	0	10
19			CRS MASCULINO MANABÍ N.º 2	50	0	0	0	0	0	20	0	20
20		SANTO DOMINGO	CPL SANTO DOMINGO N.º 2	0	42	0	0	0	15	30	0	15
21			CAI	11	0	0	0	0	11	0	0	11
22	ZONA 6	CAÑAR	CPL CAÑAR N.º 2	151	0	0	0	0	30	90	0	25
23	ZONA 7	EL ORO	CPL EL ORO N.º 1	115	0	0	0	96	15	45	0	60
24		LOJA	CPL LOJA N.º 1	45	25	0	0	0	0	30	0	25
25	ZONA 8	GUAYAS	CPL GUAYAS N.º 1	80	0	0	30	0	10	45	0	30
26			CPL GUAYAS N.º 2	0	0	0	24	20	10	0	0	20
27			CPL GUAYAS N.º 5	70	0	0	0	0	0	65	0	20
28				20	0	0	0	50	0	20	0	20
29		BOLÍVAR	CPL BOLIVAR N.º 1	78	0	80	80	66	0	0	30	60
TOTAL				1.297	354	80	728	471	255	911	30	682
				1.651			1.279			1.878		

Fuente y elaboración: Ministerio del Deporte

4) INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

Con el Servicio Encuentro Recreativo se atendió en el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, en la provincia de Pichincha, activando 5 puntos, y beneficiando a 372 personas (57 hombres/315 mujeres).

Ministerio del Deporte

Dirección: Av. Gaspar de Villarreal E10-122 y 6 de Diciembre
 Código postal: 170501 / Quito-Ecuador
 Teléfono: + (593 2) 3969200
 www.deporte.gob.ec

Tabla 45. BENEFICIARIOS IESS

IESS						
PROVINCIA	CANTÓN	INSTITUCIÓN	INSTRUCTOR	BENEFICIARIOS		
				M	F	TOTAL
PICHINCHA	QUITO	IESS ELOY ALFARO	CARLA PROAÑO	10	90	100
		HCAM BENALCAZAR	ERIKA CEDEÑO	11	71	82
		HCAM 1	ERIKA CEDEÑO	1	21	22
		IESS SUR OCCIDENTAL	GISELA HERRERA	15	45	60
		HCAM VILLAFLORES	RICARDO ROMERO	20	88	108
TOTAL				57	315	372

Fuente y elaboración: Ministerio del Deporte

CONSTRUCCIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA PARA COMBATIR EL COMPORTAMIENTO SEDENTARIO

Este hito se realiza con el aval del Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025, que tiene por Objetivo 6 en materia de salud integral: *“Fomentar el tiempo libre dedicado a actividades físicas que contribuyan a mejorar la salud de la población”*. En este contexto, para lograr el cumplimiento de este objetivo se han establecido, entre otras, las siguientes metas:

“(…)

- 6.7.1. Reducir la prevalencia de actividad física insuficiente en la población de niñas, niños y jóvenes (5-17 años) del 88,21% al 83,21%.
- 6.7.2. Reducir la prevalencia de actividad física insuficiente en la población adulta (18-69 años) del 17,80% al 13,00%.
- 6.7.3. Reducir el tiempo de comportamiento sedentario en un día normal de 120 minutos a 114 minutos en la población de niñas, niños y jóvenes. (5-17 años).
- 6.7.4. Reducir el tiempo de comportamiento sedentario en un día normal de 150 minutos a 143 minutos en la población adulta (18-69 años). (…)”

Asimismo, el Ecuador es un Estado comprometido con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, cuyo fin entre otros, es *“garantizar la cobertura universal de salud y reducir las inequidades en materia de salud para personas de todas las edades”*.¹ Por lo expuesto, las estrategias para incrementar la actividad física y reducir el comportamiento sedentario dirigido a todas las personas, de todas las edades y capacidades, son coherentes con el objetivo universal de garantizar la salud física y mental para mejorar la calidad de vida de todas las personas.

¹ OMS. Plan de Acción Mundial sobre Actividad Física 2018-2030. Más Personas Activas para un mundo más sano.

En el marco de las competencias del Ministerio del Deporte, se busca que la Política Pública “garantice los derechos de las personas al deporte, la recreación y la actividad física, que permita promover la creación de hábitos de una vida activa y saludable en la población, indistintamente de su edad y condición, contribuyendo al desarrollo social, cultural y económico”.

La creación de estrategias que promuevan un Ecuador menos sedentario implica de manera directa un aumento significativo en la calidad de vida de los ecuatorianos, pues garantiza mayor productividad en la fuerza laboral, mejor medioambiente, al incrementar actividades como el ciclismo urbano, la caminata diaria y mayor uso de los espacios verdes y recreativos.

De igual manera, dichas estrategias también implican una menor carga al sistema público de salud, como un menor gasto en la economía doméstica, tratamientos médicos y medicinas de alto costo, ya que el sedentarismo es el cuarto factor de riesgo de las enfermedades transmisibles (*contribuye a evitar enfermedades cardiovasculares, diabetes, trastornos hormonales y metabólicos, cáncer de colon y de mama.*²), que a su vez son la principal causa de mortalidad en el mundo.³

Entre los principales beneficios de realizar los niveles recomendados de actividad física se encuentran:

- Previenen y ayudan a controlar las enfermedades coronarias, la hipertensión, y diabetes tipo 2.
- Reduce el riesgo de desarrollar distintos tipos de cáncer.
- Reduce la depresión y la ansiedad.
- Mejora la salud del cerebro, incluyendo las funciones cognitivas y el rendimiento académico.
- Mejora la fortaleza de los músculos y los huesos.
- Ayuda a prevenir caídas en los adultos mayores.⁴

El Estado reconoce que por un lado, reviste una gran importancia socializar los múltiples beneficios a la salud y a la calidad de vida directamente relacionados a la actividad física y, por otro lado, se reconoce que el comportamiento sedentario es un problema de salud pública, del cual el Estado es su mayor garante, a la vez que se consideran como objetivos esenciales a corto, mediano y largo plazo el impulso por incrementar la actividad física y reducir del comportamiento sedentario para generar un Ecuador con personas más fuertes y resilientes.

² Ministerio de Salud de Chile. Encuesta Nacional de Salud 2016-2017. Departamento de epidemiología, División de Planificación Sanitaria, Subsecretaría de Salud Pública 2017.

³ OMS. Plan de Acción para la prevención y el control de las enfermedades no transmisibles en las Américas. 2013-2019.

⁴ OMS. Traducción del inglés al español del Reporte Global del Estatus de la Actividad Física. P. 3. 2022. Recuperado de: <https://www.who.int/publications/i/item/9789240059153>.

La ejecución de la Política Pública se realiza con el objetivo de alcanzar objetivos a largo plazo en la sociedad ecuatoriana en alineación con los ODS:

- Más personas en el Ecuador que realicen actividad física suficiente, sin importar su género, edad, ingreso económico, etnia o habilidad física.
- Menos personas en el Ecuador con comportamiento sedentario.
- Aumento significativo de personas que ya no viven en aislamiento y desigualdad.
- Eliminación de la brecha de género entre hombres y mujeres que realizan menos actividad física.
- Menor carga económica estatal e individual en materia de salud al reducir la necesidad de atención y tratamientos médicos por enfermedades crónicas no transmisibles.
- Reducción de la contaminación en el aire, al incrementar hábitos saludables de micro movilidad como caminar o andar en bicicleta.
- Mejorar la participación de los ecuatorianos y ecuatorianas en el deporte formativo y de alto rendimiento.
- El desarrollo de una sociedad más productiva con mayor autoestima, liderazgo y empoderamiento a la vez que una fuerza laboral con una robusta salud física y mental.
- El desarrollo de una sociedad más segura y menos violenta, con personas menos proclives a la delincuencia y a la toxicomanía.

Para la construcción de la política pública se ha definido y coordinado con el siguiente Equipo Político:

- Vicepresidencia de la República del Ecuador.
- Ministerio del Deporte.
- Ministerio de Salud Pública.
- Ministerio de Inclusión Económica y Social.
- Ministerio de Educación.

En este contexto, la Política Pública se encuentra en la fase de propuesta, la cual hace un inventario de los proyectos de inversión que impulsan la actividad física, y las buenas prácticas en esta materia a nivel internacional además de los objetivos, lineamientos de acción, metas e indicadores para reducir la prevalencia de actividad física insuficiente en el Ecuador a través del trabajo multisectorial e interinstitucional de las instituciones públicas que forman parte del Equipo Político de la Política Pública.

HINCHA DE MI BARRIO

El servicio “Hincha de mi Barrio” tiene como objetivo el desarrollo de la salud mental y física; resiliencia en niños, niñas, adolescentes y adultos/as; y sentido de pertenencia en la comunidad, con la finalidad de disminuir los factores de riesgo asociados a la inseguridad, fragilización del

Ministerio del Deporte

Dirección: Av. Gaspar de Villarreal E10-122 y 6 de Diciembre

Código postal: 170501 / Quito-Ecuador

Teléfono: + (593 2) 3969200

www.deporte.gob.ec

tejido social y consumo problemático de sustancias psicoactivas, a través de actividades socio-deportivas.

Mediante estas actividades enfocadas en el deporte para el desarrollo, durante el año 2022 se atendió a la ciudadanía en general priorizando grupos en situación de vulnerabilidad en 15 provincias del país llegando a un total de 106 barrios, así como también en 6 Centros de Adolescentes Infractores (CAI), utilizando el deporte, la actividad física y la recreación como herramienta para el desarrollo social e integral de las personas. Para esto, se incorporaron 30 instructores que través de actividades socio deportivas, generaron una cultura deportiva, procesos de inclusión, desarrollo humano y comunitario, cohesión social y acciones para la apropiación adecuada de espacios públicos.

ACTIVIDADES

Las actividades para la ejecución de “Hincha de mi Barrio” se realizaron de acuerdo al siguiente detalle:

- ACTIVIDADES SOCIO DEPORTIVAS “¡HINCHAS A LA CANCHA!”

En esta actividad participan niños y niñas de 5 a 12 años, utilizando el deporte para fomentar los 5 principios del deporte según la metodología establecida, los cuales contemplan: empatía, respeto, confianza, disciplina y juego limpio. Estas sesiones tienen una duración de dos horas con una frecuencia de dos veces por semana en cada punto.

Imagen 20. SESIÓN SOCIO DEPORTIVA EN ESMERALDAS



Fuente y elaboración: Ministerio del Deporte

- TALLERES “¡YO SOY HINCHA!”

En esta actividad participan adolescentes de 13 a 17 años, con el fin de sensibilizar en temáticas sociales y construir un espacio deportivo seguro. Estas sesiones tienen una duración de dos horas con una frecuencia de una vez cada tres semanas por cada punto

Ministerio del Deporte

Dirección: Av. Gaspar de Villarreal E10-122 y 6 de Diciembre
Código postal: 170501 / Quito-Ecuador
Teléfono: + (593 2) 3969200
www.deporte.gob.ec

(incluye el trabajo con padres y/o cuidadores).

Imagen 21. EJECUCIÓN DEL TALLER EN MANABÍ



Fuente y elaboración: Ministerio del Deporte

- **FERIA DEPORTIVA**

Esta actividad es un espacio en el en el cual niños, niñas, adolescentes y adultos pueden compartir en familia y con la comunidad en general, a través de actividades deportivas y lúdicas. Tiene una frecuencia de una vez cada trimestre en cada punto.

Imagen 22. FERIA DEPORTIVA EN MANABÍ



Fuente y elaboración: Ministerio del Deporte

- **REHABILITACIÓN SOCIAL CON ATENCIÓN EN LOS CENTROS DE ADOLESCENTES INFRACTORES - (CAI):**

En esta actividad participan jóvenes privados de la libertad de 12 a 25 años, que, a través del deporte, la actividad física y charlas de sensibilización en temáticas relevantes a la reinserción social, se acompaña y apoya las medidas socio educativas impartidas en los CAI. Se promueve el desarrollo de actitudes positivas y habilidades para la vida.

Durante el año 2022, se realizaron las actividades en 6 CAI a nivel nacional que tiene una duración de dos horas con una frecuencia de dos veces por semana, de acuerdo al siguiente detalle:

Ministerio del Deporte

Dirección: Av. Gaspar de Villarreal E10-122 y 6 de Diciembre
Código postal: 170501 / Quito-Ecuador
Teléfono: + (593 2) 3969200
www.deporte.gob.ec

Tabla 46. DETALLE ACTIVIDADES CAI

Nro.	Provincia	CAI
1	Pichincha	CAI masculino
2	Chimborazo	CAI masculino
3	Tungurahua	CAI masculino
4	Guayas	CAI femenino
5	Guayas	CAI masculino
6	Esmeraldas	CAI masculino

Fuente y elaboración: Ministerio del Deporte

Imagen 23. SESIÓN SOCIO DEPORTIVA EN PICHINCHA



Fuente y elaboración: Ministerio del Deporte

INVERSIÓN

Durante el año 2022, el servicio de Hinchas de mi Barrio tuvo una inversión total de US \$408.661,38 que se distribuyó: en el convenio suscrito con la “Fundación Grandes Valores” por un monto de US \$286.640,20 y un monto por ejecución propia del Ministerio de Deporte a través de la Gerencia del Proyecto de US \$122.021,18; generando un total de 15.923 beneficiarios (7.583 NNA y 8.340 adultos/as), en 112 puntos a nivel nacional.⁵

A continuación, el detalle del servicio implementado en el año 2022:

Tabla 47. DETALLE BENEFICIARIOS HINCHA DE MI BARRIO

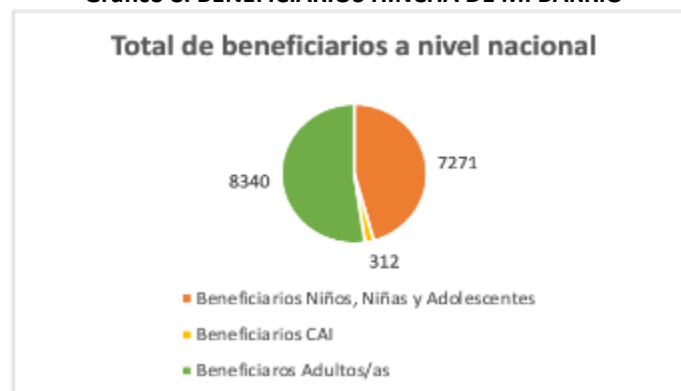
Nro.	Provincia	Beneficiarios Niños, Niñas y Adolescentes	Beneficiarios CAI	Beneficiarios Adultos/as	Total beneficiarios
1	Imbabura	343	0	686	1029
2	Esmeraldas	736	34	600	1370

⁵ A través de la Dirección de Recreación, en su calidad de administrador de contrato, se ejecutó y liquidó el primer convenio con la fundación Grandes Valores por un valor USD 125 312,00 correspondiente a gasto corriente.

Nro.	Provincia	Beneficiarios Niños, Niñas y Adolescentes	Beneficiarios CAI	Beneficiarios Adultos/as	Total beneficiarios
3	Napo	182	0	364	546
4	Pichincha	766	52	374	1192
5	Chimborazo	268	35	536	839
6	Cotopaxi	259	0	518	777
7	Pastaza	309	0	618	927
8	Tungurahua	259	21	518	798
9	Manabí	1002	0	858	1860
10	Santo Domingo de los Tsáchilas	379	0	758	1137
11	Azuay	242	0	484	726
12	Morona Santiago	107	0	214	321
13	El Oro	230	0	460	690
14	Guayas	787	170	504	1461
15	Los Ríos	1402	0	848	2250
Total		7271	312	8340	15.923

Fuente y elaboración: Ministerio del Deporte

Gráfico 8. BENEFICIARIOS HINCHA DE MI BARRIO



Fuente y elaboración: Ministerio del Deporte

Para el año 2023, se tiene planificado incorporar a 90 instructores en las 24 provincias del país, que llegarán a un total de 270 puntos (260 barrios y 10 CAI), atendiendo aproximadamente a 47.020 beneficiarios. La inversión total planificada para el 2023, asciende a un total de US \$1.163.432,06.

De igual manera, durante el transcurso del año 2023 se prevé que el Ministerio de Economía y Finanzas asigne un valor adicional de US \$10 millones al proyecto Hinchá de mi Barrio, que permitirá la activación de más de 1.500 puntos a nivel nacional (barrios y CAI), atendiendo aproximadamente a más de 300 mil beneficiarios en las 24 provincias del país.

Ministerio del Deporte

CAMPAÑA ATLETAS ANÓNIMOS

El Ministerio del Deporte, en el año 2022, presentó la campaña «Atletas Anónimos», la cual tiene como objetivo incentivar a las personas a realizar actividad física durante sus actividades cotidianas.

Dentro de las activaciones realizadas durante el año, los beneficiarios conocieron los tres deportes que forman parte de esta campaña como Levantamiento de Compras, Ultra Mall y Giro de la Cuadra. Estas actividades consisten en utilizar materiales que están a nuestro alcance en el hogar, la bicicleta para ir a la tienda, o las bolsas de compras que cargamos al salir del supermercado, permiten a las personas evitar el comportamiento sedentario con actividad física.

Imagen 24 - Primer evento: Lanzamiento de la campaña Atletas Anónimos.



Lugar: Coral del Sur - 21 de julio del 2022
Fuente y elaboración: Ministerio del Deporte.

Imagen 25 – Evento Plaza la Quadra Manabí



Fuente y elaboración: Ministerio del Deporte.

Imagen 26 - Evento Plataforma Financiera Norte con servidores públicos



Fuente y elaboración: Ministerio del Deporte.

Imagen 27 - Activación Mega Tienda Cuenca



Fuente y elaboración: Ministerio del Deporte.

Ministerio del Deporte

Dirección: Av. Gaspar de Villarreal E10-122 y 6 de Diciembre
Código postal: 170501 / Quito-Ecuador
Teléfono: + (593 2) 3969200
www.deporte.gob.ec

Imagen 28 - Activación La Maná en Cotopaxi



Fuente y elaboración: Ministerio del Deporte.

Imagen 29 - Activación Atletas Anónimos Cantón el Pangui



Fuente y elaboración: Ministerio del Deporte.

Imagen 30 - Activación en Esmeraldas



Fuente y elaboración: Ministerio del Deporte.

3.5. OBJETIVO 7: Fortalecer las capacidades institucionales.

ATENCIÓN REQUIRIMIENTOS DE ORGANIZACIONES DEPORTIVAS

El Ministerio del Deporte – Planta Central otorgó, ratificó y convalidó personería jurídica a 210 (doscientos diez) organizaciones deportivas sujetas a la Ley del Deporte, Educación Física y Recreación, disminuyendo así un 48% en comparación a las 430 personerías jurídicas que se realizaron en el año 2021, debido a que las organizaciones deportivas no cumplieron con los requisitos que exige la normativa legal vigente.

De manera adicional la Dirección de Asuntos Deportivos, ha determinado la necesidad de que se emitan proyectos de Acuerdos Ministeriales correspondientes a normativa en el año 2022, que regulen varias figuras legales, tales como: intervención, delegados en materia técnica y en materia financiera, ejecutores, inactividad, reactivación, disolución y liquidación entre otras; en este sentido, es indispensable dejar constancia de que se generó la necesidad de un primer acuerdo que recoja las figuras de intervención, delegados en materia técnica y en materia financiera; y, ejecutores, de las cuales se la dividió y únicamente se expidió la que regula a los ejecutores, persistiendo la necesidad de regular las demás figuras, por motivos técnicos se agruparon los temas restantes en 3 tipos de normativa a expedirse.

Ministerio del Deporte

Dirección: Av. Gaspar de Villarreal E10-122 y 6 de Diciembre
Código postal: 170501 / Quito-Ecuador
Teléfono: + (593 2) 3969200
www.deporte.gob.ec

Adicionalmente, el Ministerio del Deporte tiene la facultad de elaborar Resoluciones de intervención y reactivación de organizaciones deportivas, cuando estas incurrieren en las causales establecidas para el efecto en la Ley del Deporte, Educación Física y Recreación, realizando un control, a fin de verificar la actividad deportiva que realizan de acuerdo a su estructura. En este sentido, en el año 2022, se realizaron cinco (5) intervenciones, por tanto, mejorando el número de contravenciones a la Ley del Deporte, Educación Física y Recreación, presentadas el precedente año, esto se traduce en menos intervención del Ministerio, y respetando la autonomía de las organizaciones deportivas.

Por otra parte, se regularizó el registro de Directorio de 443 (cuatrocientos cuarenta y tres) organizaciones deportivas y sociales, disminuyendo un 33% en comparación a los 671 registros de Directorio que se realizaron en el año 2021, debido a que las organizaciones deportivas no cumplen con los requisitos que exige la normativa legal vigente. Todo esto a fin de que se encuentren vigentes y puedan cumplir los fines y objetivos deportivos para los cuales fueron constituidos.

Además, el Ministerio del Deporte brinda atención a los usuarios que acuden a las instalaciones de esta Cartera de Estado; así como, desde Planta Central se da un acompañamiento a los abogados de cada Coordinación Zonal en los trámites de mayor complejidad.

Conforme lo expuesto, se ha identificado un aproximado de 666 (seiscientos sesenta y seis) beneficiarios, tanto a nivel interno del Ministerio, como a nivel externo.

Tabla 48. NÚMERO DE TRÁMITES ATENDIDOS

No.	Descripción	No. Trámites Atendidos
1	Aprobación de Estatuto y Otorgamiento de personería jurídica para Organizaciones Deportiva y Atención a requerimientos de Organizaciones Sociales	210
2	Registro de Directorio de las Organizaciones Deportivas	443
3	Legalización del Registro de Administrador y/o Administrador Financiero de Organizaciones Deportivas	12
4	Atención a solicitud de Disolución y Liquidación para Organizaciones Deportivas	1

Fuente y elaboración: Ministerio del Deporte

INCENTIVO TRIBUTARIO

El Incentivo Tributario para el deporte es un mecanismo fiscal que estimula al sector privado a invertir en el deporte. El beneficio es la deducción del 150% adicional para el cálculo de la base imponible del impuesto a la renta, de gastos de publicidad y patrocinio a favor de deportistas, programas y/o proyectos deportivos.

Mediante Acuerdo Ministerial Nro. 035 el 03 de febrero de 2022, se reformó el Acuerdo Ministerial No. 0434 expedido el 17 de noviembre de 2021, que actualizó la normativa para la calificación de prioridad, así como para la emisión de la certificación de beneficiarios que pueden acogerse a la deducción del 150% adicional para el cálculo de la base imponible del impuesto a la renta de los gastos de patrocinio, promoción o publicidad realizados a favor de deportistas y organizadores de programas y/o proyectos deportivos.

Durante el año 2022, se mantuvo el uso del aplicativo digital, para los interesados en postular los proyectos, en el proceso de registro de usuario, calificación de prioridad del programa o proyecto, certificación de publicidad, promoción o patrocinio y seguimiento de programas y proyectos. La plataforma es evidenciable en: <https://servicios.deporte.gob.ec/incentivoTributario/>

PROYECTOS CALIFICADOS

En el año 2022, el Ministerio del Deporte calificó 601 programas y proyectos deportivos por un monto que ascendió a US \$109.982.549,87.

Tabla 49. CIFRAS CALIFICACIÓN DE PROYECTOS 2022

PROYECTOS CALIFICADOS 2022		
SECTOR	NRO. PROYECTOS	MONTO \$
ALTO RENDIMIENTO	371	\$70.548.038,06
RECREATIVO	114	\$20.002.389,71
DEPORTE FORMATIVO Y EDUCACIÓN FÍSICA	110	\$18.254.520,27
INFRAESTRUCTURA	3	\$825.931,05
DEPORTE ADAPTADO	3	\$351.670,78
Total general	601	\$ 109.982.549,87

Fuente y elaboración: Ministerio del Deporte

PROYECTOS CERTIFICADOS

El Ministerio del Deporte ha certificado informes de viabilidad, para 184 proyectos, que atañen al techo aprobado para el año 2022, por un monto que ascendió a US \$ 24.039.412,86.

Tabla 50. CIFRAS CERTIFICACIÓN DE PROYECTOS 2022

PROYECTOS CERTIFICADOS 2022		
SECTOR	NRO. PROYECTOS	MONTO \$
ALTO RENDIMIENTO	101	16.030.823,63
FORMATIVO Y EDUCACION FISICA	28	1.821.847,76
RECREACIÓN	51	6.111.816,48
PERSONAS CON DISCAPACIDAD	4	74.924,99
Certificaciones	184	\$ 24.039.412,86

Fuente y elaboración: Ministerio del Deporte

Ministerio del Deporte

Dirección: Av. Gaspar de Villarreal E10-122 y 6 de Diciembre
Código postal: 170501 / Quito-Ecuador
Teléfono: + (593 2) 3969200
www.deporte.gob.ec

3.6. ASIGNACIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A ORGANIZACIONES DEPORTIVAS

La Ley del Deporte, Educación Física y Recreación establece en su artículo 134: “Transferencias y exoneraciones. - El Ministerio Sectorial realizará las transferencias a las organizaciones deportivas de forma mensual y de conformidad a la planificación anual previamente aprobada por el mismo, la política sectorial y el Plan Nacional de Desarrollo (...)”.

En este sentido, la asignación de recursos económicos a organizaciones deportivas legalmente constituidas en el Ecuador, en el año 2022, ascendió a US \$55.828.672,23, beneficiando a 475 Organizaciones Deportivas y Entidades, que son los brazos ejecutores del Ministerio del Deporte, con el fin de desarrollar y fomentar actividades deportivas y recreacionales.

Tabla 51. ASIGNACIÓN DE RECURSOS A ORGANIZACIONES DEPORTIVAS AÑO 2022

TIPO DE ORGANISMO DEPORTIVO	Nro. ODs	MONTO ASIGNACIÓN	
		GASTO CORRIENTE	GASTO INVERSIÓN
		2022	2022
		(Transferencias + Remanentes Descartados)	
FEDERACIONES PROVINCIALES	24	\$32.024.265,52	\$756.217,71
FEDERACIONES ECUATORIANAS	46	\$4.830.463,59	\$6.303.304,68
ORGANISMOS NACIONALES	7	\$2.642.437,92	\$2.705.037,93
LIGAS CANTONALES	176	\$4.131.932,33	\$0,00
FEDERACIONES PROVINCIALES DE LDByP	22	\$755.562,38	\$0,00
FEDERACIONES ECUATORIANAS POR DISCAPACIDAD	4	\$712.639,35	\$73.000,00
FEDERACIONES ESTUDIANTILES	21	\$258.893,62	\$0,00
LIGAS BARRIALES	107	\$141.730,21	\$0,00
FEDERACIONES CANTONALES DE LDByP Y ASOCIACIONES	13	\$138.569,11	\$0,00
LIGAS PARROQUIALES	42	\$50.782,55	\$0,00
LIGAS BARRIALES Y PARROQUIALES	13	\$18.628,33	\$0,00
Total	475	45.705.904,91	10.122.767,32

Fuente y elaboración: Ministerio del Deporte

4. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

El presupuesto codificado del Ministerio del Deporte para el ejercicio económico 2022, ascendió a USD \$71.277.293,77, el cual tuvo una ejecución presupuestaria del 99,23%, conforme el siguiente detalle:

Tabla 52. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2022

DETALLE	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% EJECUCIÓN
Gasto Corriente	\$54.977.543,26	\$54.836.655,30	99,74 %
Gasto Inversión	\$16.299.750,51	\$15.893.841,71	97,51 %
Total	\$71.277.293,77	\$70.730.497,01	99,23%

Fuente: eSIGEF, 31 de diciembre de 2022. **Elaboración:** Ministerio del Deporte

Al analizar la ejecución presupuestaria por grupo de gasto, se identifica que el grupo de “TRANSFERENCIAS O DONACIONES PARA CORRIENTES” contempla el mayor monto ejecutado, con US\$42.687.131,87 millones.

Tabla 53. CÉDULA PRESUPUESTARIA AL 31 DE DICIEMBRE 2022

GRUPO DE GASTO	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% EJECUCIÓN
51 Egresos en Personal	\$ 5.974.243,23	\$ 5.974.243,23	100 %
53 Bienes y Servicios de Consumo	\$ 5.974.243,23	\$ 5.974.243,23	96,78 %
57 Otros Egresos Corrientes	\$ 2.653.088,20	\$ 2.653.088,20	98,31 %
58 Transferencias o Donaciones para Corrientes	\$ 2.567.573,81	\$ 2.567.573,81	99,90 %
71 Egresos en Personal Para Inversión	\$ 159.006,35	\$ 145.269,82	91,36 %
73 Bienes y Servicios para Inversión	\$ 1.091.610,11	\$ 794.620,66	72,79 %
75 Obras Públicas	\$ 58.638,48	\$ 1.184,73	2,02 %
77 Otros Egresos de Inversión	\$ 2.808,00	\$ 2.340,00	83,33 %
78 Transferencias o Donaciones Para Inversión	\$ 14.987.687,57	\$ 14.950.426,50	99,75 %
84 Egresos de Capital	\$ 14.932,11	\$ 9177,11	61,46 %
99 Otros Pasivos	\$ 55.964,93	\$ 54.687,03	97,72 %
Total	\$ 71.277.293,77	70.730.497,01	99,23%

Fuente: eSIGEF, 31 de diciembre de 2022. **Elaboración:** Ministerio del Deporte

5. INDICADORES ESTRATÉGICOS

En alineación al Plan Nacional de Desarrollo 2021-2025, se estableció el Plan Estratégico Institucional del Ministerio del Deporte que, para el cierre del año 2022, tuvo la consecución de los siguientes indicadores con sus respectivos resultados, así:

Tabla 54. INDICADORES ESTRATÉGICOS – OBJ. 7 PND

Plan Nacional de Desarrollo – PND- Objetivo 7. Potenciar las capacidades de la ciudadanía y promover una educación innovadora, inclusiva y de calidad en todos los niveles			
INDICADOR	META	RESULTADO	% DE AVANCE
Objetivo Estratégico 1. Incrementar la participación de los deportistas ecuatorianos, en competencias nacionales e internacionales.			
Número de participaciones en eventos nacionales e internacionales, de deportistas de alto rendimiento	849	914	107,66%
Porcentaje de deportistas de nivel formativo que participan en eventos nacionales e internacionales	17%	15,76%	92,69%
Objetivo Estratégico 2. Incrementar el porcentaje de atletas con discapacidad en el alto rendimiento.			
Porcentaje de atletas con discapacidad en el alto rendimiento	10,80%	10,99%	101,79%
Objetivo Estratégico 3. Incrementar la infraestructura deportiva con condiciones óptimas a nivel nacional.			
Porcentaje de infraestructura deportiva en condiciones óptimas	1,15%	1,19%	103,48%

Fuente y elaboración: Ministerio del Deporte

Tabla 55. INDICADORES ESTRATÉGICOS – OBJ 6 PND

Plan Nacional de Desarrollo – PND- Objetivo 6. Garantizar el derecho a la salud integral, gratuita y de calidad			
INDICADOR	META	RESULTADO	% DE AVANCE
Objetivo Estratégico 4. Reducir la prevalencia de actividad física insuficiente en la población.			
Prevalencia de actividad física insuficiente en niños y jóvenes (5-17 años)	86,21%	88%	10,50%
Prevalencia de actividad física insuficiente en adultos (18-69 años)	16%	21,70%	-21,91%
Objetivo Estratégico 5. Reducir el tiempo de comportamiento sedentario en un día normal.			
Mediana (en minutos) de comportamiento sedentario durante un día normal en niños y jóvenes (5-17 años)	118	180	-50%
Mediana (en minutos) de comportamiento sedentario durante un día normal en adultos (18-69 años)	147	180	-20%

Fuente y elaboración: Ministerio del Deporte

Ministerio del Deporte

Dirección: Av. Gaspar de Villarreal E10-122 y 6 de Diciembre
 Código postal: 170501 / Quito-Ecuador
 Teléfono: + (593 2) 3969200
 www.deporte.gob.ec

Tabla 56. INDICADORES ESTRATÉGICOS – OBJ 15 PND

Plan Nacional de Desarrollo – PND- Objetivo 15. Fomentar la ética pública, la transparencia y la lucha contra la corrupción			
INDICADOR	META	RESULTADO	% DE AVANCE
Objetivo Estratégico 6. Incrementar la generación de información oportuna y transparente por parte de los actores del sector deportivo.			
Porcentaje de organizaciones deportivas que cuentan con directorio vigente	55%	61,50%	111,82%

Fuente y elaboración: Ministerio del Deporte